



KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19c - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono +57 (601) 618 8000
+57 (601) 618 8100

www.kpmg.com/co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros separados de Grupo Aval Acciones y Valores S.A. (Compañía), los cuales comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y los estados separados de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables materiales y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros separados que se mencionan, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera separada de la Compañía al 31 de diciembre de 2025, los resultados separados de sus operaciones y sus flujos separados de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados" de mi informe. Soy independiente con respecto a la Compañía, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros separados establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Asuntos clave de auditoría

He determinado que no existen asuntos clave de auditoría que se deban comunicar en mi informe.

Otros asuntos

Los estados financieros separados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 3 de marzo de 2025, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

KPMG Confidencial



Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo de la Compañía en relación con los estados financieros separados

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias. En la preparación de los estados financieros separados, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad del mismo y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros separados considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros separados.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros separados, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros separados o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía deje de operar como un negocio en marcha.



- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros separados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros separados presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.
- Obtengo evidencia de auditoría suficiente y apropiada respecto de la información financiera de las entidades o actividades de negocios dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Soy responsable por la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Sigo siendo el único responsable por mi opinión de auditoría.

Comunico a los encargados del gobierno de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

También proporciono a los encargados del gobierno corporativo la confirmación de que he cumplido con los requerimientos éticos relevantes de independencia y que les he comunicado todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente se pueda considerar que influyen en mi independencia y, cuando corresponda, las salvaguardas relacionadas.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2025:

- a) La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- e) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.
- f) Se ha dado cumplimiento a lo establecido en Ley 2195 de 2022 a través del sistema de control interno.
- g) Se ha dado cumplimiento al Sistema Integral para la Prevención y Control de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SIPLA, según se establece en el Capítulo VII del Título I de la Parte III de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.



Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º) y 3º) del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 3 de marzo de 2026.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Diana Rozo', written over the printed name.

Diana Alexandra Rozo Muñoz
Revisor Fiscal de Grupo Aval Acciones y Valores S.A.
T.P. 120741-T
Miembro de KPMG S.A.S.

3 de marzo de 2026

GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S.A.
Estado Separado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	<u>Nota</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y sus equivalentes	6 Ps.	50,606	Ps. 126,156
Inversiones negociables	7	538	452
Inversiones no negociables	8	40,667	38,425
Cuentas por cobrar con partes relacionadas	9	157,926	1,324,153
Activos por impuestos	9	27,708	12,695
Otras cuentas por cobrar	9	10	6
Otros activos no financieros	10	74	100
Total activos corrientes		277,529	1,501,987
Activos no corrientes			
Inversiones en subsidiarias y asociadas	11 Ps.	20,416,959	Ps. 19,424,206
Inversiones no negociables, parte no corriente	8	101,939	-
Cuentas por cobrar con partes relacionadas, parte no corriente	9	975,554	-
Propiedad y equipo	12	12,190	14,051
Activo por impuesto diferido, neto	13	418	-
Total activos no corrientes		21,507,060	19,438,257
Total activos	Ps.	21,784,589	Ps. 20,940,244
Pasivos y patrimonio de los accionistas			
Pasivos corrientes			
Obligaciones financieras a costo amortizado	14 Ps.	9,734	Ps. 1,197,997
Bonos en circulación a costo amortizado	14	101,611	8,529
Cuentas por pagar	16	228,277	201,250
Beneficios a empleados	15	5,012	2,694
Pasivos por impuestos	16	10,409	11,997
Otros pasivos no financieros	16	1,214	1,231
Total pasivos corrientes		356,257	1,423,698
Pasivos no corrientes			
Pasivo por impuesto diferido	13 Ps.	-	Ps. 24
Obligaciones financieras a costo amortizado	14	1,372,965	347,817
Bonos en circulación a costo amortizado	14	1,107,000	1,200,000
Total pasivos no corrientes		2,479,965	1,547,841
Total pasivos	Ps.	2,836,222	Ps. 2,971,539
Patrimonio de los accionistas			
Capital suscrito y pagado	17 Ps.	23,743	Ps. 23,743
Superávit de capital	17	9,695,243	9,695,243
Utilidades retenidas	17	7,921,461	7,594,021
Utilidad neta		1,735,360	999,886
Otros resultados integrales	17	(427,440)	(344,188)
Total patrimonio de los accionistas	Ps.	18,948,367	Ps. 17,968,705
Total pasivo y patrimonio de los accionistas	Ps.	21,784,589	Ps. 20,940,244

Las notas hacen parte integral de los Estados Financieros Separados

María Lorena Gutiérrez Botero
Presidente
(Véase mi Certificación del 3 de marzo de 2026)

María Edith González Flórez
Contador
T.P. 13083-T
(Véase mi Certificación del 3 de marzo de 2026)

Diana Alexandra Roza Muñoz
Revisor Fiscal
T.P. 120741-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 3 de marzo de 2026)

GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S.A.
Estado Separado de Resultados por los años que terminaron
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, excepto el número de acciones y la utilidad neta por acción)

	<u>Nota</u>		<u>2025</u>		<u>2024</u>
Ingresos operativos					
Ingreso por método de participación patrimonial, neto	19	Ps.	1,717,799	Ps.	952,207
Otros ingresos por actividades ordinarias	19		354,377		424,982
Total ingresos operativos		Ps.	2,072,176	Ps.	1,377,189
Gastos, netos					
Gastos administrativos	20	Ps.	91,817	Ps.	81,084
Otros gastos (ingresos) netos	20		(260)		(345)
Pérdida (Ganancia) por diferencia en cambio, neto	20		6,314		(4,846)
Utilidad operativa		Ps.	1,974,305	Ps.	1,301,296
Gastos financieros	20		222,419		270,781
Utilidad antes de impuesto		Ps.	1,751,886	Ps.	1,030,515
Gasto de Impuesto sobre la renta	13		16,526		30,629
Utilidad neta del periodo		Ps.	1,735,360	Ps.	999,886
Número de acciones en circulación	17		23,743,475,754		23,743,475,754
Utilidad neta por acción		Ps.	73.09	Ps.	42.11

Las notas hacen parte integral de los Estados Financieros Separados

María Lorena Gutiérrez Botero
Presidente
(Véase mi Certificación del 3 de marzo de 2026)

María Edith González Flórez
Contador
T.P. 13083-T
(Véase mi Certificación del 3 de marzo de 2026)

Diana Alexandra Roza Muñoz
Revisor Fiscal
T.P. 120741-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 3 de marzo de 2026)

GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S.A.
Estado Separado de Otros Resultados Integrales por los años que terminaron
el 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

		<u>2025</u>		<u>2024</u>
Utilidad neta	Ps.	1,735,360	Ps.	999,886
Otro resultado integral (ORI), neto de impuestos				
Participación en otros resultados integrales de inversiones en subsidiarias y asociadas contabilizadas por el método de participación patrimonial		(84,512)		306,327
Ganancia neta no realizada en inversiones de renta fija		1,939		-
Impuesto a las ganancias		(679)		-
Resultado integral, neto	Ps.	<u>1,652,108</u>	Ps.	<u>1,306,213</u>

Las notas hacen parte integral de los Estados Financieros Separados

María Lorena Gutiérrez Botero
Presidente
(Véase mi Certificación del 3 de marzo de 2026)

María Edith González Flórez
Contador
T.P. 13083-T
(Véase mi Certificación del 3 de marzo de 2026)

Diana Alexandra Roza Muñoz
Revisor Fiscal
T.P. 120741-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 3 de marzo de 2026)

GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S.A.
Estado Separado de Cambios en el Patrimonio por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, excepto los dividendos en efectivo y el número de acciones)

			Utilidades (pérdidas) retenidas						
	Capital suscrito y pagado	Superávit de capital	Reserva Legal	Reservas Ocasionales	Cambio en: • Políticas contables • Impuestos • Realización ORI Subsidiarias	Utilidad neta	Otros resultados integrales	Patrimonio de los accionistas	
Saldo al 31 de diciembre de 2023	Ps. 23,743	Ps. 9,695,243	Ps. 11,872	Ps. 7,220,883	Ps. 217,639	Ps. 723,038	(650,515)Ps.	17,241,903	
Constitución de reserva para futuros repartos Utilidad 2023	-	-	-	723,038	-	(723,038)	-	-	
Distribución de un dividendo en efectivo de \$ 2.00 por acción y por mes durante los meses de abril de 2024 a marzo de 2025, ambos meses incluidos sobre 23.743.475.754 acciones suscritas y pagadas a la fecha de esta asamblea.	-	-	-	(569,843)	-	-	-	(569,843)	
Otros resultados integrales, por aplicación del método de participación	-	-	-	-	-	-	306,327	306,327	
Variaciones patrimoniales en Subsidiarias	-	-	-	-	(6,845)	-	-	(6,845)	
Retención en la fuente dividendos	-	-	-	-	(2,723)	-	-	(2,723)	
Utilidad neta	-	-	-	-	-	999,886	-	999,886	
Saldo al 31 de diciembre de 2024	Ps. 23,743	Ps. 9,695,243	Ps. 11,872	Ps. 7,374,078	Ps. 208,071	Ps. 999,886	(344,188)Ps.	17,968,705	
Constitución de reserva para futuros repartos Utilidad 2024	-	-	-	999,886	-	(999,886)	-	-	
Apropiación de reservas	-	-	-	(7,604)	7,604	-	-	-	
Distribución de un dividendo en efectivo de \$ 2,30 por acción y por mes durante los meses de abril de 2025 a marzo de 2026, ambos meses incluidos sobre 23.743.475.754 acciones suscritas y pagadas a la fecha de esta asamblea.	-	-	-	(655,320)	-	-	-	(655,320)	
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	(83,252)	(83,252)	
Variaciones patrimoniales en Subsidiarias	-	-	-	-	(12,688)	-	-	(12,688)	
Retención en la fuente dividendos	-	-	-	-	(4,438)	-	-	(4,438)	
Utilidad neta	-	-	-	-	-	1,735,360	-	1,735,360	
Saldo al 31 de diciembre de 2025	Ps. 23,743	Ps. 9,695,243	Ps. 11,872	Ps. 7,711,040	Ps. 198,549	Ps. 1,735,360	(427,440)Ps.	18,948,367	

Las notas hacen parte integral de los Estados Financieros Separados

María Lorena Gutiérrez Botero
Presidente
(Véase mi Certificación del 3 de marzo de 2026)

María Edith González Flórez
Contador
T.P. 13083-T
(Véase mi Certificación del 3 de marzo de 2026)

Diana Alexandra Rozo Muñoz
Revisor Fiscal
T.P. 120741-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 3 de marzo de 2026)

GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S.A.

Estado Separado de Flujos de Efectivo por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción y el número de acciones)

	Nota	2025	2024
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Utilidad neta	Ps.	1,735,360	Ps. 999,886
Ajustes para conciliar la utilidad neta y el efectivo neto			
Provisto por las actividades de operación:			
Gasto de Impuesto sobre la renta	13 Ps.	16,526	Ps. 30,629
Pérdida en baja de propiedades y equipo		-	16
Depreciación y amortización	20	1,454	1,774
Deterioro de préstamos a costo amortizado	9	(424)	(507)
Ingreso por método de participación patrimonial, neto	19	(1,717,799)	(952,207)
Cambios en activos y pasivos operacionales:			
Aumento en inversiones negociables	7 Ps.	(86)	Ps. (196)
Disminución en deudores		12,215	-
Adquisición de inversiones		(12,215)	-
Recaudo préstamos	9	37,845	200,000
Intereses por cobrar		1,535	2,317
Cambios en otros activos y pasivos: anticipo de impuestos, gastos pagados por anticipado; impuestos, cuentas por pagar, obligaciones laborales, pasivos estimados y provisiones		(27,251)	(38,541)
Aumento (Disminución) en intereses por pagar		3,890	(15,995)
Pago intereses en pasivos por arrendamiento NIIF 16	20	(1,477)	(747)
Dividendos recibidos por subsidiarias en el período en efectivo		647,392	668,521
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	Ps.	696,965	Ps. 894,950
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:			
Inversión a costo amortizado		(7,858)	(15,029)
Inversiones disponibles para la venta	8	(100,000)	-
Adquisición de inversiones		(5,600)	-
Adquisición de propiedades y equipo	12	(802)	(1,226)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	Ps.	(114,260)	Ps. (16,255)
Flujo de efectivo de las actividades de financiación:			
Dividendos pagados		(625,826)	(728,181)
Adquisición de inversiones	11	(50,000)	(93,569)
Adquisición de préstamos	14	50,000	124,520
Pago de préstamos	14	(37,845)	(282,324)
Pagos pasivos por arrendamientos	14	(581)	(1,192)
Pagos de bonos	14	-	(224,520)
Emisión de bonos	14	-	300,000
Efectivo neto usado en las actividades de financiación	Ps.	(664,252)	Ps. (905,266)
Efecto por diferencias en cambio sobre el efectivo		5,997	(4,596)
Disminución del efectivo y sus equivalentes		(75,550)	(31,167)
Efectivo al inicio del período		126,156	157,323
Efectivo y sus equivalentes al final del período	Ps.	50,606	Ps. 126,156
Información complementaria:			
Pago de Intereses	Ps.	220,000	Ps. 287,966
Las notas hacen parte integral de los Estados Financieros Separados			

María Lorena Gutiérrez Botero
Presidente
(Véase mi Certificación del 3 de marzo de 2026)

María Edith González Flórez
Contador
T.P. 13083-T
(Véase mi Certificación del 3 de marzo de 2026)

Diana Alexandra Roza Muñoz
Revisor Fiscal
T.P. 120741-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 3 de marzo de 2026)

GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción y el número de acciones)

(1) **Entidad reportante**

Grupo Aval Acciones y Valores S.A. (en adelante la “Compañía” o “Grupo Aval”) es una Sociedad Anónima que fue constituida mediante Escritura Pública número 0043 del 7 de enero de 1994; su domicilio está ubicado en la carrera 13 No. 26A – 47, Bogotá, D.C., Colombia.

Su objeto social está dirigido a la compra y venta de acciones, bonos y títulos valores de entidades pertenecientes al sistema financiero y de otras entidades comerciales. En desarrollo del mismo la Compañía puede adquirir y negociar toda clase de títulos valores, de libre circulación en el mercado, y de valores en general; promover la creación de toda clase de empresas afines o complementarias con el objeto social; representar personas naturales o jurídicas que se dediquen a actividades similares o complementarias y las ya señaladas; tomar o dar dineros en préstamos con o sin interés; dar en garantía o en administración sus bienes muebles o inmuebles; girar, endosar, adquirir, aceptar, cobrar, protestar, cancelar o pagar letras de cambio, cheques, pagarés, o cualesquiera otros títulos valores o aceptarlos o darlos en pago y ejecutar o celebrar en general el contrato de cambio en todas sus manifestaciones, en todas sus modalidades o actividades afines, paralelas y/o complementarias. El número total de empleados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 fue de 127 y 119 respectivamente.

La duración de la Compañía, establecida en los estatutos es hasta el 24 de mayo del año 2044, pero podrá disolverse o prorrogarse antes de dicho término.

La Ley 1870 de 2017 tiene por objeto la definición, supervisión y regulación de los conglomerados financieros con el propósito de velar por la estabilidad del sistema financiero y en su artículo 3° define el alcance y la responsabilidad de los holdings financieros como Grupo Aval. Esta norma precisa que estas entidades estarán sujetas a inspección y vigilancia de la Superintendencia Financiera y, por tanto, le serán aplicables todas las disposiciones normativas relacionadas con la gestión de riesgos, control interno, revelaciones de información, conflictos de interés y gobierno corporativo que estas deberán aplicar.

a. Restricciones legales y regulatorias.

Las compañías que integran Grupo Aval en Colombia están sujetas a las siguientes restricciones para transferir ganancias o realizar transacciones, de acuerdo con los requisitos legales en Colombia:

- Antes de distribuir cualquier dividendo a sus accionistas, las subsidiarias de Grupo Aval en Colombia deben asignar el 10% de sus ganancias hasta que la reserva legal sea igual al 50% del capital pagado.
- Las subsidiarias de Grupo Aval que operan en el sector financiero en Colombia no pueden otorgar préstamos a una contraparte que excedan el 10% de su capital regulatorio si el préstamo no está garantizado, o el 25% (de su patrimonio técnico – según las reglas de la Superintendencia Financiera) si se otorga tal préstamo con una garantía aceptable. Existe una excepción a esta norma que amplía el cupo máximo hasta el 25% (sin garantía) cuando se trate de préstamos a proyectos de infraestructura 4G.
- De conformidad con el artículo 2.1.2.1.8 del Decreto 2555 de 2010, los bancos en Colombia tienen un límite de préstamo del 30% de su capital regulatorio con respecto a los préstamos otorgados a entidades financieras.

Las subsidiarias extranjeras de Grupo Aval no tienen ninguna restricción para transferir dividendos a la empresa matriz. Las operaciones de préstamo en general tienen restricciones similares a las de los bancos en Colombia, como se describió anteriormente.

Grupo Aval y sus subsidiarias no tienen restricciones significativas en su capacidad para acceder o usar sus activos y liquidar sus pasivos que no sean los resultantes de los marcos de supervisión dentro de los cuales operan las subsidiarias bancarias. Los marcos de supervisión requieren que las subsidiarias bancarias mantengan ciertos niveles de capital regulatorio y activos líquidos, limitar su exposición a otras partes del Grupo Aval y subsidiarias, y cumplir con otros indicadores.

b. Constitución de Aval Banca de Inversión S.A.S.

En enero de 2025 se constituyó la Sociedad AVAL Banca de Inversión SAS con un capital social total de Ps. 8,000, la cual tiene dentro de su objeto social la estructuración de operaciones financieras, asesoramiento de Project Finance,

GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción y el número de acciones)

acompañamiento a clientes para obtener recursos en los mercados bancarios y de capitales, asesoría en procesos de fusiones y adquisiciones, así como la prestación de servicios de consultoría financiera. Grupo Aval participó en el 70% de la composición accionaria de esta nueva Sociedad y Corficolombiana participó del 30% restante (ver nota 12).

(2) Bases de presentación de los estados financieros separados y resumen de las principales políticas contables significativas.

La información financiera anual separada de Grupo Aval Acciones y Valores S.A., ha sido preparada de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) y establecidas en la ley 1314 de 2009, reglamentadas en el anexo del Decreto 2420 de 2015, y los demás decretos modificatorios emitidos por el Gobierno Nacional.

De acuerdo con la legislación colombiana, la Compañía debe preparar estados financieros separados y consolidados. Los estados financieros separados son los que sirven de base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones por parte de los accionistas. Los estados financieros separados y consolidados se presentan a la Asamblea de Accionistas para su aprobación.

La Compañía aplica a los presentes estados financieros separados las siguientes excepciones contempladas en el Título 4 - Regímenes Especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015 y aplica los siguientes lineamientos de acuerdo con leyes y otras normas vigentes en Colombia:

- Las siguientes excepciones establecidas en la Circular Externa 036 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia, para entidades vigiladas y controladas:
 - Las instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con la clasificación, valoración y contabilización de inversiones, en lo que respecta a sus estados financieros separados.
- Libro 2 del Decreto 2420 de 2015, según modificaciones incluidas en el Decreto 2496 de 2015:
 - Artículo 7 - Notas explicativas (Adición de la parte 2 al libro 2, artículo 2.2.1) que establecen que para la determinación de los beneficios post-empleo por concepto de pensiones futuras de jubilación o invalidez, se utilicen como mejor aproximación de mercado los parámetros establecidos en el Decreto 2783 de 2001, en lugar de los requerimientos determinados de acuerdo con la NIC 19.
 - Artículo 11 – Vigencias (Modificación al artículo 2.1.2 de la parte 1 del libro 2) que establecen que para la aplicación del artículo 35 de la Ley 222 de 1995, las participaciones en subsidiarias deben reconocerse en los estados financieros individuales (separados) de acuerdo con el método de participación, tal como se describe en la NIC 28.
- Decreto 1311 de 2021 que reglamenta el artículo 50 del decreto ley 410 de 1971:
 - Artículo 1. Alternativa de reconocimiento y presentación del impuesto diferido ocasionado por el cambio de tarifa en el impuesto de Renta. El valor del impuesto diferido derivado del cambio de la tarifa de impuesto de renta podrá reconocerse dentro del patrimonio de la entidad en los resultados acumulados de ejercicios anteriores.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros separados que se presentan bajo NCIF al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se enuncian a continuación:

2.1. Bases de presentación

Los estados financieros separados de la Compañía son aquellos estados financieros sin consolidar, en los cuales las inversiones en subsidiarias se registran por el método de participación patrimonial de acuerdo con lo establecido en la NIC 28. Bajo el método de participación patrimonial, las inversiones en compañías subsidiarias se registran por su

GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción y el número de acciones)

costo de adquisición y son ajustadas periódicamente por los cambios en la participación patrimonial de la matriz en los activos netos de las subsidiarias, menos los dividendos recibidos de ellas en efectivo y el efecto de los ajustes resultado de la homogeneización a las políticas de la matriz, así como la depuración de las operaciones entre partes relacionadas. El resultado del período de la Compañía incluye su participación en el resultado del período de las subsidiarias, y en Otros Resultados Integrales se incluye su participación en la cuenta de Otros Resultados Integrales de las subsidiarias.

Al final de cada cierre de ejercicio la Compañía realiza una evaluación cualitativa y cuantitativa por deterioro de sus inversiones, de acuerdo con los parámetros establecidos en la NIC 36.

2.2. Moneda funcional y de presentación

Las operaciones, en su mayoría, se realizan en pesos colombianos (Ps.). El desempeño de la Compañía se mide y es reportado a sus accionistas y al público en general en pesos colombianos. Debido a lo anterior, la administración de la Compañía considera que el peso colombiano es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes de la Compañía y, por esta razón, los estados financieros que se acompañan son presentados en millones de pesos colombianos como su moneda funcional y las cifras han sido redondeadas a la unidad más cercana.

2.3. Presentación de estados financieros separados

Los estados financieros separados que se acompañan fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a las que está sujeta la Compañía como entidad legal e independiente; algunos principios contables pueden diferir en relación con los aplicados en los estados financieros consolidados y, adicionalmente, no incluyen los ajustes ni eliminaciones necesarios para la interpretación de la situación financiera consolidada y los resultados integrales consolidados de la Compañía y sus subsidiarias.

- a) De acuerdo con los estatutos sociales, Grupo Aval realizaba corte de cuentas semestralmente, con el propósito de distribuir utilidades. A partir del año 2017, Grupo Aval efectúa corte de cuentas de forma anual, de acuerdo con la aprobación de Asamblea General de Accionistas, en reunión extraordinaria del 25 de octubre de 2016 con el acta número 77.
- b) El Estado de Situación Financiera se presenta mostrando los activos y pasivos corrientes como categorías, forma de presentación que proporciona una información fiable. Además, en el desarrollo de cada una de las notas de activos y pasivos financieros se revela el importe esperado a recuperar o a pagar dentro de los próximos doce meses y después de doce meses.
- c) El Estado de Resultados y el Estado de Otro Resultado Integral se presentan por separado como lo permite la NIC 1; el Estado de Resultados se presenta clasificado por la función de los gastos.
- d) El Estado de Flujos de Efectivo se presenta por el método indirecto, en el cual las actividades de operación comienzan presentando la utilidad en términos netos, cifra que se modifica luego por el efecto de las transacciones no monetarias por todo tipo de partidas de pago diferido y causaciones que no generan flujos de efectivo, así como por el efecto de las partidas de resultados que son clasificadas como inversión o financiación; los ingresos y gastos por intereses, así como los movimientos en las inversiones en subsidiarias, se presentan como componentes de las actividades de operación.

2.4. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a pesos colombianos usando la tasa de cambio representativa del mercado (TRM) en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional usando la tasa de cambio representativa del mercado en la fecha de reporte del estado de situación financiera. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la TRM de cierre fue Ps. 3,757.08 y Ps. 4,409.15 por dólar, respectivamente. Las ganancias o pérdidas que resultan en el proceso de conversión son incluidas en el estado de resultados separado.

GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción y el número de acciones)

2.5. Efectivo y sus equivalentes

El efectivo y equivalentes de efectivo se compone de los saldos en efectivo, depósitos y otras inversiones líquidas con vencimientos originales de tres meses o menos que están sujetos a riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable y son usados por la Compañía en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

2.6. Activos financieros

I. Reconocimiento y medición inicial

Un activo financiero es cualquier activo que sea:

- Efectivo;
- un instrumento de patrimonio de otra entidad;
- un derecho contractual:
 - a recibir efectivo u otro activo financiero de otra entidad; o
 - a intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente favorables para la entidad; o
 - un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad.

Las compras y ventas regulares de inversiones son reconocidas en la fecha de negociación, en la cual la Compañía y sus entidades subsidiarias se comprometen a comprar o vender títulos. Los activos financieros a valor razonable por resultados son reconocidos inicialmente a valor razonable y los costos de transacción son registrados como gasto cuando se incurren.

Los activos financieros clasificados a costo amortizado se registran en su adquisición u otorgamiento por su valor de transacción en el caso de inversiones, o por su valor nominal en el caso de cartera de créditos que, salvo evidencia en contrario, coincide con su valor razonable, más los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición u otorgamiento, menos las comisiones recibidas.

II. Clasificación

La NIIF 9 (versión 2014) contiene un enfoque de clasificación y medición para los activos financieros que refleja el modelo de negocios en el que estos activos son gestionados y sus características de flujos de caja.

La NIIF 9 (versión 2014) incluye tres categorías de clasificación principales para los activos financieros: medidos al costo amortizado (CA), al valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRORI), y al valor razonable con cambios en resultados (VRPYG).

Un activo financiero es medido a costo amortizado y no a valor razonable con cambios en resultados si cumple con ambas de las siguientes condiciones:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de caja contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de caja derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente.

Un instrumento de deuda es medido a VRORI solo si cumple con ambas de las siguientes condiciones y no ha sido designado como VRPYG:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es logrado al cobrar flujos de efectivo contractuales y vender estos activos financieros; y
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de caja derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente.

GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción y el número de acciones)

Las siguientes políticas contables se aplican a la medición posterior de los activos financieros.

Activos financieros a costo amortizado (CA)

Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado utilizando método de interés efectivo. El costo amortizado se reduce por pérdidas por deterioro. Los ingresos por intereses, ganancias y pérdidas cambiarias y deterioro se reconocen en utilidad o pérdida. Cualquier ganancia o pérdida en baja en cuentas es reconocida en ganancias o pérdidas.

Inversiones de patrimonio con cambios en otros resultados integrales (VRORI)

Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Los dividendos son reconocidos como ingreso en utilidad o pérdida a menos que el dividendo represente claramente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas son reconocidas en ORI y nunca se reclasifican al resultado.

III. Reclasificaciones

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto en el período posterior a que la Compañía modifique su modelo de negocio para administrar los activos financieros.

IV. Transferencias y bajas de activos financieros

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por la forma en que se transfieren a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren, de manera que los activos financieros se dan de baja del estado separado de situación financiera cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. En este último caso, el activo financiero transferido se da de baja del estado separado de situación financiera, reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.

Se considera que se transfieren sustancialmente los riesgos y beneficios si los riesgos y beneficios transferidos representan la mayoría de los riesgos y beneficios totales de los activos transferidos.

Si se retienen sustancialmente los riesgos y/o beneficios asociados al activo financiero transferido:

- El activo financiero transferido no se da de baja del estado de situación financiera y se continúa valorando con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia.
- Se registra un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valora posteriormente a su costo amortizado.
- Se continúan registrando tanto los ingresos asociados al activo financiero transferido (pero no dado de baja) como los gastos asociados al nuevo pasivo financiero.

Los activos financieros se dan de baja del estado de situación financiera sólo cuando los derechos se han extinguido legalmente o cuando sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo han sido transferidos a terceros.

V. Deterioro

La NIIF 9 (versión 2014) reemplazó el modelo de pérdida incurrida de la NIC 39 por un modelo de pérdida crediticia esperada (PCE). Este modelo requiere que se aplique juicio considerable con respecto a cómo los cambios en los factores económicos afectan la PCE, lo que se determinará sobre una base promedio ponderada.

El modelo de deterioro es aplicable a los siguientes activos financieros que no son medidos a VRPYG:

- Instrumentos de deuda;
- Arrendamientos por cobrar;
- Otras cuentas por cobrar
- Cartera de Créditos
- Contratos de garantía financiera emitidos; y
- Compromisos de préstamos emitidos

GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción y el número de acciones)

La NIIF 9 (versión 2014) requiere reconocer una provisión por deterioro de activos financieros a valor razonable con cambios en ORI en un monto igual a una pérdida por deterioro esperada en un período de doce meses posteriores a la fecha de corte de los estados financieros o durante la vida remanente del préstamo. La pérdida esperada en la vida remanente del préstamo son las pérdidas esperadas que resultan de todos los posibles eventos de deterioro sobre la vida esperada del instrumento financiero, mientras las pérdidas esperadas en el periodo de doce meses son la porción de pérdidas esperadas que resultarán de eventos de deterioro que son posibles dentro de los doce meses después de la fecha de reporte de los estados financieros.

2.6.1. Activos financieros a valor razonable

Los activos financieros a valor razonable corresponden a depósitos en fondos de inversión colectiva a la vista, que se registran por el valor de los depósitos y se ajustan diariamente con base en las variaciones en el valor de la unidad patrimonial reportado por la sociedad fiduciaria que lo administra, con cargo o abono a resultados según el caso.

Los instrumentos financieros que cotizan en mercados que no se consideran activos, pero que se valoran de acuerdo con precios de mercado cotizados, cotizaciones de proveedores de precios o fuentes de precio alternativas apoyadas por datos de entrada observables, se clasifican en el Nivel 2.

De acuerdo con la NIIF 13 “Medición del valor razonable”, el valor razonable es el precio que sería recibido por la venta de un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición.

Con base en lo anterior, las valoraciones a valor razonable de los activos financieros se efectúan de la siguiente manera:

Para los fondos de inversión colectiva se utiliza el valor de la unidad suministrado por la sociedad administradora del fondo, el cual refleja el valor razonable de los activos subyacentes. Para la valoración de estos activos la sociedad administradora utiliza:

- a) Para las inversiones de alta liquidez, utiliza el precio suministrado por proveedores de precios debidamente autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia, calculado con base en los promedios de precios tomados en el último día de negociación en la fecha de corte de los estados financieros.
- b) El valor razonable de los activos financieros que no se cotizan en un mercado activo, se determinan utilizando técnicas de valoración, principalmente información suministrada por el proveedor de precios autorizado por la Superintendencia Financiera quien, de acuerdo con la metodología aprobada, asume supuestos que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada fecha de reporte. Las técnicas de valoración utilizadas incluyen el uso de transacciones recientes comparables y en iguales condiciones, referencia a otros instrumentos que son sustancialmente similares, análisis de flujos de caja descontados, modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente empleadas por los participantes del mercado, haciendo máximo uso de los datos del mercado.

2.6.2. Activos financieros a costo amortizado

Representan derechos, inversiones en CDT (certificado de depósito a término), cuentas por cobrar como dividendos, honorarios a entidades, anticipos efectuados a empleados, préstamos otorgados y proveedores, reclamaciones a compañías de seguros, reintegros de EPS (entidad promotora de salud) y otras operaciones, los cuales se registran a costo amortizado.

2.7. Propiedad y equipo

Las propiedades y equipo son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas. El costo de adquisición incluye cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para el uso previsto.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada elemento de la propiedad y equipo.

GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción y el número de acciones)

La Compañía mide el desgaste que sufren los activos que son reconocidos como propiedad y equipo, de acuerdo con las siguientes vidas útiles estimadas:

Categoría	Vida útil
Hardware - Infraestructura tecnológica	
• PC / Portátiles / Móviles	3 a 7 años
• Servidores	3 a 5 años
• Comunicación	5 a 8 años
Muebles y enseres	3 a 10 años
Flota y equipo de transporte	10 años
Mejoras en propiedades ajenas	10 años

2.8. Inversiones en subsidiarias

Las inversiones en entidades donde se tiene control se denominan “Inversiones en compañías subsidiarias” y se reconocen por el método de participación patrimonial, que es un método de contabilización según el cual la inversión se registra inicialmente al costo, en los estados financieros separados, y posteriormente es ajustada periódicamente por los cambios en la participación del inversionista en los activos netos de la participada. El resultado integral del período de la Compañía incluye su participación en el resultado del período de la participada, y en el patrimonio incluye su participación en la cuenta de “Otros Resultados Integrales” de la participada.

2.9. Inversiones en asociadas

Las compañías asociadas son aquellas entidades donde no se tiene control, pero el Grupo sí posee una influencia significativa y se contabilizan por el método de participación patrimonial. Se presentan en los estados financieros como “inversiones en asociadas”. Grupo Aval ejerce una influencia significativa en otra entidad si posee directa o indirectamente el 20% o más del poder de voto en la participada, a menos que pueda demostrarse claramente que tal influencia no existe. El método de participación es un método de contabilización según el cual la inversión se registra inicialmente al costo, y posteriormente es ajustada periódicamente por los cambios en los activos netos de la participada de manera proporcional a la participación del Grupo. El resultado integral del período de la Compañía incluye su participación en el resultado del período de la participada y en la cuenta de “Otro resultado integral del inversionista”, y en el patrimonio incluye su participación en la cuenta de “Otros Resultados Integrales” de la participada.

2.10. Pasivos financieros

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual de la Compañía para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la Compañía, o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad. Los pasivos financieros son registrados inicialmente por su valor de transacción, el cual, a menos que se determine lo contrario, es similar a su valor razonable menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su emisión. Posteriormente, dichos pasivos financieros son medidos a su costo amortizado y sus intereses se reconocen de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva determinada en el momento inicial, y sus variaciones se contabilizan con cargo o abono a resultados como gastos financieros. Los pasivos financieros de la Compañía incluyen obligaciones financieras a corto y largo plazo, bonos en circulación y cuentas por pagar.

Los pasivos financieros sólo se dan de baja del estado de situación financiera cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se permutan (bien sea con la intención de adquirirlos o colocarlos de nuevo).

2.11. Beneficios a empleados

De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 19 “Beneficios a los Empleados”, el reconocimiento contable incluye todas las formas de contraprestación concedidas por la Compañía a cambio de los servicios prestados por los empleados.

GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción y el número de acciones)

a) Beneficios a corto plazo

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías, y aportes parafiscales a entidades del Estado que se pagan en el período que corresponda para cada uno de los conceptos. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados.

b) Beneficios post-empleo

Son beneficios que la Compañía paga a sus empleados al momento de su retiro o después de completar su período de empleo, diferentes de indemnizaciones. Dichos beneficios, de acuerdo con las normas laborales colombianas, corresponden a pensiones de jubilación que asume directamente la Compañía, cesantías por pagar a empleados que continúen en régimen laboral anterior al de la Ley 50 de 1990, y ciertos beneficios extralegales o pactados en convenciones colectivas. La Compañía no cuenta con beneficios post-empleo.

2.12. Impuestos

Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias comprende el impuesto corriente y diferido. Se reconoce en resultados, excepto en la medida en que se relacione con una combinación de negocios, o partidas reconocidas directamente en patrimonio o en otro resultado integral.

La Compañía ha determinado que los intereses y multas relacionadas con los impuestos a las ganancias, incluidos los tratamientos fiscales inciertos, no cumplen con la definición de impuestos a las ganancias y, por lo tanto, los contabilizó según la NIC 37 Provisiones, pasivos y activos contingentes.

Impuestos corrientes

El impuesto corriente es la cantidad por pagar o por recuperar del impuesto de renta y complementarios corrientes, se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Para determinar la provisión de impuesto de renta y complementarios, la Compañía hace su cálculo a partir del mayor valor entre la utilidad gravable o la renta presuntiva (rentabilidad mínima sobre el patrimonio líquido del año anterior que la ley presume para establecer el impuesto sobre las ganancias).

La Compañía solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce utilizando el método del pasivo, determinado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales y el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes por pagar en el futuro en concepto de impuesto a las ganancias relacionadas con las diferencias temporarias imponibles, mientras que los activos por impuesto diferido son los importes por recuperar por concepto de impuesto a las ganancias debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. Se entiende por diferencia temporaria la existente entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal.

Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos, excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;

GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción y el número de acciones)

- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las que la Compañía tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulta probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación, excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias;

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen con las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera separado. La Compañía reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen con las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

Las oportunidades de planificación fiscal, solo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si la Compañía tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

Medición

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que apliquen en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa aprobada o que se encuentra a punto de aprobarse, y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Compañía espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

La Compañía revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor, en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos y pasivos no monetarios de Grupo Aval se miden en términos de su moneda funcional. Si las pérdidas o ganancias fiscales se calculan en una moneda distinta, las variaciones por tasa de cambio dan lugar a diferencias temporarias y al reconocimiento de un pasivo o de un activo por impuestos diferidos y el efecto resultante se cargará o abonará a los resultados del período.

Compensación y clasificación

La Compañía solo compensa los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferidos, si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo, o bien, a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera separado como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

Gravámenes contingentes

El reconocimiento medición y revelación de los gravámenes contingentes se hace con aplicación a lo establecido en la NIC 37 y la CINIIF 21.

Impuesto de industria y comercio

A partir del año 2023, en aplicación de la Ley 2277 de 2022, el gasto por Impuesto de Industria y Comercio en la determinación de la renta líquida solo puede tratarse como deducción y contablemente se reconoció como gasto.

GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción y el número de acciones)

2.13. Acciones preferenciales sin derecho a voto

De acuerdo con NIC 32 “Instrumentos Financieros: Presentación”, el emisor de un instrumento financiero no derivado debe evaluar las condiciones de este para determinar si contiene componentes de pasivo y de patrimonio. Estos componentes se clasifican por separado como pasivos financieros o instrumentos de patrimonio para el emisor. De acuerdo con lo anterior, la Compañía ha evaluado este requerimiento en relación con las acciones preferenciales sin derecho a voto que tiene emitidas al 31 de diciembre de 2025 y ha llegado a la conclusión que dichas acciones no cumplen con las condiciones para ser registradas como pasivo y por consiguiente se registran en el patrimonio de los accionistas.

2.14. Reconocimiento de ingresos

La Compañía reconoce ingresos principalmente por concepto de la aplicación del método de participación, intereses y prestación de servicios, cuando el importe de estos se puede medir con fiabilidad, sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y cuando se han cumplido los criterios específicos para cada una de las actividades. De acuerdo con lo siguiente:

2.14.1. Ingreso por método de participación

El principal ingreso de la Compañía se produce por el reconocimiento de la participación de las utilidades de las subsidiarias de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 27 “Estados Financieros Separados” y NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”.

2.14.2. Ingreso por Intereses

Los ingresos por intereses se reconocen cuando es probable que se reciban los beneficios económicos asociados con el activo financiero y pueden ser medidos de forma fiable.

2.14.3. Ingreso por prestación de servicios

El reconocimiento de los ingresos por la prestación de servicios se efectúa en el período contable en que se prestan los servicios. Cuando los servicios se prestan a través de un número indeterminado de actos, a lo largo de un período especificado, los ingresos de actividades ordinarias se reconocen de forma lineal a lo largo del intervalo de tiempo acordado.

2.15. Utilidad neta por acción

Para determinar la utilidad neta por acción, la Compañía divide el resultado neto del año entre el promedio ponderado de las acciones en circulación durante el período. Durante los períodos terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, la utilidad neta por acción fue de 73.09 pesos y 42.11 pesos, respectivamente, ambos años sobre 23,743,475,754 acciones.

La Compañía tiene una estructura simple de capital y no otorga acciones a ejecutivos y/o empleados.

2.16. Nuevos pronunciamientos contables

El Decreto 1271 de octubre de 2024 contiene la última modificación al Decreto Único Reglamentario en materia contable en Colombia - Decreto 2420 de 2015, y mediante este se adicionó al marco técnico normativo de información financiera el anexo técnico que contiene la Norma de Información Financiera NIIF 17 contratos de seguro. Establece un régimen de transición de la NIIF 17 para Grupo 1 a partir del 1 de enero de 2027 e insta a la Superintendencia Financiera de Colombia para expedir las instrucciones que correspondan para el cumplimiento de la norma. Asimismo, deroga la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 4 a partir del 1 de enero de 2027, contenida en el anexo técnico compilatorio y actualizado 1-2019 de las normas de información financiera.

Estándar nuevo o actualizado	Título del estándar	Efectivo para períodos anuales empezando en o después
Próximos requerimientos		
Contrato de seguros	Adopción de NIIF 17 Contrato de seguros	1 enero de 2027

GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción y el número de acciones)

Grupo Aval ha evaluado preliminarmente los impactos de la adopción de los estándares nuevos o modificados detallados anteriormente, concluyendo que no se espera tener un impacto significativo en los estados financieros de Grupo Aval de periodos actuales o futuros.

2.17. Combinación de negocios y plusvalía

Las combinaciones de negocios son contabilizadas aplicando el “método de adquisición”, cuando el control se transfiere a la entidad controladora. La contraprestación transferida en la adquisición generalmente se mide al valor razonable, al igual que los activos netos identificados adquiridos.

La plusvalía se mide como el exceso del agregado de la contraprestación transferida, sobre el monto de cualquier interés previamente adquirido y el neto de los activos y pasivos identificables asumidos en la fecha de adquisición. La plusvalía adquirida en una combinación de negocios se asigna a cada uno de los grupos de unidades generadoras de efectivo de las cuales se espera un beneficio como consecuencia de la adquisición. La plusvalía no se amortiza posteriormente, pero está sujeta a una evaluación anual del deterioro de la unidad generadora de efectivo a la que se ha asignado la plusvalía, de la que se esperan tener beneficios derivados de las sinergias de las combinaciones de negocios. Una pérdida por deterioro reconocida en la plusvalía no puede revertirse en periodos posteriores.

(3) Juicios y estimados contables críticos en la aplicación de las políticas contables

La gerencia de la Compañía hace estimaciones y asunciones que afectan los montos reconocidos en los estados financieros separados y el valor en libros de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal. Los juicios y estimados son continuamente evaluados y son basados en la experiencia de la gerencia y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se consideran son razonables en las circunstancias. La gerencia también hace ciertos juicios aparte de aquellos que involucran estimaciones en el proceso de aplicar las políticas contables. Los juicios que tienen los efectos más importantes en los montos reconocidos en los estados financieros separados y los estimados que pueden causar un ajuste importante en el valor en libros de los activos y pasivos en el siguiente año incluyen los siguientes:

Impuesto sobre la renta diferido

La Compañía evalúa la realización en el tiempo del impuesto sobre la renta diferido activo. El impuesto diferido activo representa impuestos sobre la renta recuperables a través de futuras deducciones de utilidades gravables y son registrados en el estado de situación financiera. Los impuestos diferidos activos son recuperables en la medida en que la realización de los beneficios tributarios relativos sea probable. Los ingresos tributarios futuros y el monto de los beneficios tributarios que son probables en el futuro son basados en planes a mediano plazo preparados por la gerencia. El plan de negocios es basado en las expectativas de la gerencia que se consideran razonables bajo las circunstancias.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Compañía estima que las partidas del impuesto sobre la renta diferido activo serían recuperables en función a sus estimados de ganancias gravables futuras. Los impuestos diferidos pasivos son provistos sobre diferencias temporarias gravables que surgen, excepto por el impuesto diferido pasivo sobre inversiones cuando la oportunidad de reversión de las diferencias temporarias es controlada por Grupo Aval y es probable que la diferencia temporaria no se reversará en un futuro previsible. Generalmente la Compañía tiene la capacidad para controlar la reversión de diferencias temporarias por inversiones en sus subsidiarias y asociadas. Ver nota 13.

Reconocimiento inicial de transacciones con partes relacionadas

En el curso normal de los negocios la Compañía tiene transacciones con partes relacionadas. El juicio es aplicado en determinar si las transacciones son realizadas a valores de mercado de las tasas de interés cuando no hay mercado activo para tales transacciones. Las bases del juicio consisten en valorar transacciones similares con partes no relacionadas y un análisis de tasas de interés efectivas. Los términos y condiciones de las transacciones con partes relacionadas son revelados en la nota 21.

GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción y el número de acciones)

Estimación para contingencias

La Compañía estima y registra contingencias, con el fin de cubrir las posibles pérdidas por los casos laborales, juicios civiles y mercantiles, y reparos fiscales u otros según las circunstancias que, con base en la opinión de los asesores legales internos y externos, se consideran probables de pérdida y pueden ser razonablemente cuantificados. Dada la naturaleza de muchos de los reclamos, casos y/o procesos, no es posible en algunas oportunidades hacer un pronóstico certero o cuantificar un monto de pérdida de manera razonable, por lo cual el monto real de los desembolsos efectivamente realizados por los reclamos, casos y/o procesos es diferente de los montos estimados y provisionados inicialmente, y tales diferencias son reconocidas en el año en que son identificadas.

(4) Administración y gestión de riesgo

La Vicepresidencia Corporativa de Riesgos y Cumplimiento es responsable por el establecimiento y monitoreo de las políticas de administración de riesgo de Grupo Aval. Estas políticas se establecen para los sistemas de administración de riesgos a los que está expuesto directamente Grupo Aval o para los sistemas de administración de riesgos a los que están expuestas sus subsidiarias financieras. Esta Vicepresidencia informa periódicamente a la Alta Gerencia, al Comité de Riesgos y al Comité de Auditoría acerca de sus actividades.

Las políticas de administración de riesgos de Grupo Aval son establecidas con el objeto de identificar, analizar y monitorear los riesgos a los que se enfrenta y el cumplimiento de las mismas. Tanto las políticas como los sistemas de administración de riesgos están sujetos a revisiones periódicas con el fin de incorporar cambios regulatorios de acuerdo con las actividades inherentes de Grupo Aval y sus subsidiarias o por situaciones de mercado que así lo ameriten. A través de instrucciones o lineamientos, se busca mantener un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

Adicionalmente, la Auditoría Interna realiza revisiones regulares de los controles y procedimientos de administración de riesgos, cuyos resultados son reportados a la Presidencia y al Comité de Auditoría de la Compañía. En lo que tiene que ver con la administración de riesgos en el Holding de Grupo Aval, se tienen las siguientes consideraciones:

- Grupo Aval realiza la gestión de riesgos teniendo en cuenta la regulación aplicable, su naturaleza y las políticas internas.
- Grupo Aval está expuesta a las variaciones de los precios de los productos financieros adquiridos y a riesgos operativos, riesgo de lavado de activos, financiación del terrorismo y riesgos legales.

Descripción de objetivos, políticas y procesos para la gestión del riesgo

En función de las posiciones asumidas en la realización de sus operaciones, algunos de los riesgos a los que se exponen la entidad son:

- **Tasa de interés:** El riesgo de tasa de interés corresponde a los cambios en el valor de los pasivos financieros, los activos financieros, los ingresos y los gastos, y se origina por la variación de las tasas de interés y su impacto en el costo financiero neto de la Compañía.
- **Tasa de cambio:** Grupo Aval está expuesto al riesgo de tipo de cambio principalmente por ser garante de su subsidiaria en el exterior en la colocación de bonos en dólares en mercados internacionales, con el propósito de obtener recursos para apalancar sus subsidiarias. Para reducir la exposición al riesgo de tipo de cambio, la subsidiaria mantiene parte de estos recursos invertidos en activos en moneda extranjera.
- **Riesgo de precio** instrumentos de patrimonio y en fondos mutuos de inversión: Grupo Aval como Holding Financiero está expuesto al riesgo de precio en los fondos mutuos de inversión. De igual manera posee inversiones patrimoniales cuyo valor se obtiene a partir de la aplicación del método de participación, ver Nota 2.

GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción y el número de acciones)

4.1.1 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado hace referencia a la posibilidad de incurrir en pérdidas en la tesorería como consecuencia de los cambios en los precios de las acciones, las tasas de interés, los tipos de cambio y otros indicadores cuyos valores se fijan en un mercado público. El riesgo de tasa de interés del libro bancario se refiere a la probabilidad de cambios inesperados en los ingresos netos por intereses y el valor económico patrimonial como resultado de un cambio en las tasas de interés de mercado. El riesgo puede ser mitigado a través de coberturas u otros productos (activos/pasivos o derivados).

En el desarrollo de sus negocios, Grupo Aval mantiene recursos a la vista en fondos de inversión colectiva abiertos, los cuales se caracterizan por permitir que la redención de sus participaciones se realice en cualquier momento, sin perjuicio de pactar una permanencia; y en fondos del mercado monetario, los cuales se caracterizan por ser fondos abiertos de alta liquidez con inversiones en valores en moneda nacional e inscritos en el RNVE. Los fondos en los que Grupo Aval mantuvo recursos en el cuarto trimestre de 2025 se caracterizan por tener calificación grado de inversión y realizar inversiones en productos que permitan mantener una alta liquidez siendo estos mayoritariamente activos de renta fija.

El portafolio de estos fondos de inversión se constituye con valores en moneda nacional o unidades representativas de moneda nacional, inscritos en el RNVE, de renta fija, tales como TES, Certificados de Depósito a Término, títulos de titularizaciones y bonos que deberán mantener calificaciones con mínimo grado de inversión.

La valoración de estos fondos de inversión es diaria con el fin de que refleje las condiciones de los mercados financieros. Se expresa en pesos y unidades que representan la cuota parte del valor patrimonial del Fondo. Esta valoración se realiza de conformidad con la metodología e instrucciones dispuestas por la Superintendencia Financiera de Colombia (Circular Básica Contable y Financiera, 1995, Capítulo XI) y está a cargo de la sociedad administradora del respectivo fondo de inversión.

Las variaciones en el valor de la unidad son un riesgo aceptable dado que la naturaleza de la inversión es garantizar la disponibilidad de recursos para el cumplimiento de obligaciones. A través de informes periódicos, la respectiva sociedad administradora, informa a Grupo Aval en relación con todo lo relevante de la labor ejecutada, incluyendo la composición del portafolio, el balance general, los niveles de exposición y el estado de resultados de este.

La sociedad administradora de fondos asegura que la cuantificación de los riesgos inherentes a la gestión del portafolio del fondo se realice bajo los estándares establecidos en la normativa correspondiente y sus resultados se pueden corroborar en los informes suministrados en la rendición de cuentas de los fondos.

La Junta Directiva de la sociedad administradora es el órgano encargado de orientar decisiones, procedimientos, directrices, medidas, manuales o políticas según el caso, sobre cada aspecto inherente a los fondos administrados (Artículo 3.1.5.1.1 del Decreto 2555 de 2010), así como de ser la encargada de mantener una estructura organizacional que permita el correcto funcionamiento de estos. El gerente o gestor es el encargado de observar el cumplimiento de las políticas y directrices definidas para cada fondo, identificar los riesgos inherentes a las inversiones, informar a inversionistas los resultados de la gestión y asegurar el cumplimiento de los requerimientos normativos en materia de límites de concentración, gobernanza, deber de administración, entre otros.

Durante el cuarto trimestre de 2025, la economía global mostró señales de recuperación impulsadas por el crecimiento de Estados Unidos y el dinamismo de las economías emergentes, en particular China e India, que se consolidaron como motores centrales de la expansión mundial. En contraste, la Unión Europea continúa enfrentando un prolongado estancamiento, resistente a la reactivación pese a la flexibilización de las tasas de interés y la moderación de la inflación.

A nivel internacional, el elevado endeudamiento público constituye la principal amenaza para la sostenibilidad del crecimiento y el riesgo de un nuevo repunte inflacionario. La evolución del déficit fiscal y las medidas que adopten

GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción y el número de acciones)

los gobiernos para preservar la estabilidad de las cadenas de suministro y la producción serán determinantes en el desempeño económico global. En este contexto, el sector tecnológico —especialmente el vinculado al desarrollo de inteligencia artificial— concentró flujos de inversión récord, consolidándose como el principal impulsor de la actividad económica.

En el ámbito local, la inflación se ubicó en 5.1%, principalmente por la reducción en los precios de alimentos perecederos. El PIB registró un crecimiento anual de 3.4% en el tercer trimestre (serie desestacionalizada), explicado por la fortaleza de la demanda interna, liderada por el consumo total, que se expandió 5.6%. La tasa de desempleo descendió a mínimos históricos, configurando un entorno económico favorable.

En este escenario, la autoridad monetaria decidió mantener la tasa de política en 9.25% en su última reunión de 2025. La decisión se fundamentó en que la política fiscal expansiva y el aumento del consumo público y privado han impulsado la demanda interna por encima de la capacidad productiva, generando una brecha positiva de producto. Este desbalance se refleja en un mayor déficit de cuenta corriente y en presiones inflacionarias persistentes. El banco central advirtió que la combinación de una política monetaria menos restrictiva con un entorno de fuerte demanda podría profundizar los desequilibrios macroeconómicos e impedir la convergencia de la inflación hacia la meta en el horizonte previsto.

4.1.2 Riesgo de tipo de cambio

Grupo Aval está expuesto al riesgo de tipo de cambio principalmente por ser garante de su subsidiaria en el exterior en la colocación de bonos en dólares en mercados internacionales, con el propósito de obtener recursos para apalancar sus subsidiarias. Para reducir la exposición al riesgo de tipo de cambio, la subsidiaria mantiene parte de estos recursos invertidos en activos en moneda extranjera.

El riesgo de tipo de cambio en moneda extranjera surge principalmente de activos y pasivos reconocidos en inversiones en subsidiarias y sucursales en el extranjero, en cartera de créditos, en obligaciones en moneda extranjera y en transacciones comerciales futuras también en moneda extranjera.

Las condiciones de intercambio comercial del país se ven afectadas por el mayor o menor valor relativo que tiene el peso colombiano en comparación con las monedas de los países con los que mantiene un intercambio constante de bienes y servicios. El dólar norteamericano, es la divisa frente a la cual se mide, a nivel global, el valor de cualquier moneda. Por tanto, el cambio de valor de las monedas frente al dólar se rige por las tasas de interés y las condiciones macroeconómicas existentes en ambos países, así como de los flujos de entrada y de salida de divisas.

Durante el 2025, la tasa de cambio dólar/peso ha oscilado entre \$3,706.94 y \$4,416.69 presentado una disminución anual de \$652 con una revaluación acumulada al 31 de diciembre de 14.79%. Al corte del 31 de diciembre de 2025 y 2024, la tasa representativa del mercado (TRM) se ubicó en Ps. 3,757.08 y Ps.4,409.15 por dólar americano, respectivamente.

El siguiente es el detalle de los activos y pasivos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

		31 de diciembre 2025	
		Dólares americanos	Pesos colombianos
Activos en moneda extranjera			
Efectivo y sus equivalentes	USD	474	Ps. 2
Inversiones en instrumentos de patrimonio		1	-
Inversiones a costo amortizado		10,724,381	40,292
Cuentas por cobrar con partes relacionadas ⁽¹⁾		261,523,028	982,563
Total activos en moneda extranjera	USD	272,247,884	Ps. 1,022,857
Pasivos en moneda extranjera			
Prestamos de terceros a largo plazo		261,018,630	980,668
Otros pasivos		741,694	2,787
Total pasivos en moneda extranjera		261,760,324	983,455
Posición neta activa	USD	10,487,560	Ps. 39,402

GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción y el número de acciones)

		31 de diciembre 2024	
		Dólares americanos	Pesos colombianos
Activos en moneda extranjera			
Efectivo y sus equivalentes	USD	959	Ps 4
Inversiones en instrumentos de patrimonio		1	-
Inversiones a costo amortizado		8,714,855	38,425
Cuentas por cobrar con partes relacionadas ⁽¹⁾		271,732,327	1,198,109
Total activos en moneda extranjera	USD	280,448,142	Ps. 1,236,538
Pasivos en moneda extranjera			
Prestamos de terceros a largo plazo		271,256,174	1,196,009
Otros pasivos		48,762	215
Total pasivos en moneda extranjera		271,304,936	1,196,224
Posición neta activa	USD	9,143,206	Ps. 40,314

⁽¹⁾ Corresponde al préstamo cedido por Esadincó S.A. a favor de Endor Capital Assets, S.R.L por Ps.1,198,109 indexados a dólares americanos, a un plazo de 24 meses con una tasa de SOFR 3M + 3.5% y pago de intereses trimestrales.

El 24 de mayo de 2023, se firma cesión de la posición contractual de deudor a Endor Capital Assets, S.R.L. por los préstamos otorgados a Esadincó y se enmienda el contrato suscrito entre Grupo Aval y Esadincó S.A.

- El 1 de diciembre de 2025, Endor Capital Assets, S.R.L. abonó al crédito, con vencimiento 2 de diciembre de 2025, USD\$10 millones de dólares y acuerdan modificar mediante oferta de servicios los términos del plazo y saldo, se establece nueva fecha de vencimiento para el 1 de diciembre de 2027.
De conformidad con los requerimientos de la NIIF 9, esta modificación constituye un cambio sustancial de los términos contractuales, en consecuencia, se produjo la baja en cuentas del activo financiero original y el reconocimiento de un nuevo préstamo con las condiciones vigentes.

Si la tasa de cambio vigente en pesos colombianos/dólares americanos hubiese aumentado a razón de 50 puntos básicos el efecto esperado al 31 de diciembre de 2025, sería un incremento de Ps.5.114 en sus activos y Ps.4.917 en sus pasivos. En contraste con los resultados obtenidos al 31 de diciembre de 2024, en donde, ante un incremento de la tasa de cambio a razón de 50 puntos básicos, se habría presentado un incremento de Ps.6.183 en sus activos y Ps.5.981 en sus pasivos. En ambos casos, si las tasas de cambio hubiesen disminuido en la misma magnitud al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se habría presentado una disminución en los activos y pasivos por los mismos valores.

4.1.3 Riesgo de tasa de interés

La Compañía tiene exposiciones a los efectos de fluctuaciones en el mercado de tasas de interés que afectan el capital y las ganancias, porque modifican el valor presente y los flujos de efectivo futuros de los activos, pasivos y partidas fuera de balance y generan por tanto impacto en el costo financiero neto de la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía tenía activos financieros en dólares americanos a tasas de interés variables denominados en pesos colombianos por Ps. 1,022,855 de los cuales Ps. 1,017,026 corresponden a capital y Ps. 5,829 a intereses. El cual incluye:

Un préstamo en moneda extranjera otorgado a tasa de interés SOFR 3M + 3.5%, por USD 261,5 millones de dólares americanos, de los cuales USD 260 millones corresponden a capital y USD 1,5 millones a intereses.

Certificados de Depósito a Término (CDT) con Banco de Occidente Panamá en dólares americanos; por total de USD10,70 millones a un plazo entre 181 y 182 días con tasa de 4.45%, 4.60% y 4.80%.

Si las tasas de interés vigentes hubiesen aumentado a razón de 50 puntos básicos para activos financieros en pesos colombianos al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el rendimiento financiero de la Compañía hubiese aumentado en Ps. 5,121 y Ps.6.004 respectivamente. Por otra parte, si las mencionadas tasas de interés hubiesen disminuido en los mismos puntos básicos para estos periodos, el rendimiento financiero al 31 de diciembre de 2025 y 2024 hubiese disminuido en Ps.4.925 y Ps.6,025 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2025 la Compañía tiene pasivos financieros en pesos colombianos tomados a tasas de interés variables por Ps.1,599,450 de los cuales Ps.1,585,602 corresponden a capital y Ps.13,848 a intereses.

GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción y el número de acciones)

Así, mismo, tiene un pasivo financiero en dólares americanos obtenido a una tasa de interés SOFR 3M + 1.95%, por valor total de USD 261,02 millones de dólares americanos, de los cuales USD 260 millones corresponden a capital y USD 1,02 millones a intereses.

Si las tasas de interés vigentes hubiesen aumentado a razón de 50 puntos básicos para pasivos financieros en pesos colombianos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el costo financiero de la Compañía hubiese aumentado en Ps.7,230 y Ps.7,419 respectivamente. Por otra parte, si las mencionadas tasas de interés hubiesen disminuido en los mismos puntos básicos para estos periodos, el costo financiero al 31 de diciembre de 2025 y 2024 hubiese disminuido en Ps.7,270 y Ps. 7,448 respectivamente.

Si las tasas de interés vigentes para pasivos financieros en dólares se hubiesen aumentado a razón de 50 puntos básicos para pasivos financieros en pesos colombianos al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el costo financiero de la Compañía se hubiese incrementado en su equivalente en pesos Ps.5,166 y Ps.5,234 respectivamente. De otra parte, si para las mencionadas tasas de interés se hubiese acordado disminuirlas en los mismos puntos básicos para estos periodos, el costo financiero al 31 de diciembre de 2025 y 2024, hubiese disminuido en Ps.5,184 y Ps.5,252 respectivamente.

4.1.4 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se entiende como la incapacidad para cumplir de manera plena y oportuna con las obligaciones de pago, en las fechas correspondientes, debido a la insuficiencia de recursos líquidos y/o a la necesidad de asumir costos excesivos de fondeo. La gestión de la liquidez ha sido siempre un pilar fundamental de su estrategia de negocio, junto con el capital, para respaldar la solidez de su balance.

La administración de Grupo Aval ha establecido políticas, procedimientos y límites de autoridad que rigen la función de Tesorería. La Tesorería de la Compañía tiene la responsabilidad de asegurar la liquidez y de administrar el capital de trabajo a fin de garantizar el servicio de la deuda, y fondear los costos y gastos de la operación. La Tesorería prepara y revisa un presupuesto anual de caja, una proyección mensual de caja y proyecciones de pagos en diferentes cortes de tiempo a fin de mantener disponible el nivel de efectivo necesario y planificar la inversión de los excedentes.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Compañía presenta un capital de trabajo negativo y positivo respectivamente (activos corrientes menos pasivos corrientes). La Compañía ha realizado un análisis de los vencimientos para activos y pasivos financieros, mostrando los flujos de efectivo contractuales remanentes no descontados como se muestra a continuación:

31 de diciembre 2025									
	Menos de un mes		Entre uno y seis meses		De seis a doce meses		Más de un año		Saldo en Libros
Activos financieros									
Efectivo y sus equivalentes	Ps.	50,606	Ps.	-	Ps.	-	Ps.	50,606	Ps. 50,606
Inversiones negociables		538		-		-		538	538
Inversiones disponibles para la venta		1,248		2,720		3,264		156,471	163,703
Inversiones a costo amortizado		-		-		40,292		-	40,292
Cuentas por cobrar con partes relacionadas		-		17,758		55,025		1,050,208	1,122,991
Cuentas por cobrar		50,745		101,469		-		-	152,214
Total activos financieros	Ps.	103,137	Ps.	121,947	Ps.	98,581	Ps.	1,206,679	Ps. 1,530,344
Pasivos financieros									
Obligaciones Financieras		5,795	Ps.	44,492	Ps.	51,063	Ps.	1,459,930	Ps. 1,561,280
Bonos		-		55,753		149,359		2,352,190	2,557,302
Otras cuentas por pagar		74,412		165,488		-		-	239,900
Total pasivos financieros	Ps.	80,207	Ps.	265,733	Ps.	200,422	Ps.	3,812,120	Ps. 4,358,482

GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción y el número de acciones)

31 de diciembre 2024												
	Menos de un mes		Entre uno y seis meses		De seis a doce meses		Más de un año		Total		Saldo en Libros	
Activos financieros												
Efectivo y sus equivalentes	Ps.	126,156	Ps.	-	Ps.	-	Ps.	-	Ps.	126,156	Ps.	126,156
Inversiones negociables		452		-		-		-		452		452
Inversiones a costo amortizado		-		-		38,425		-		38,425		38,425
Cuentas por cobrar partes relacionadas		-		23,704		1,263,949		-		1,287,653		1,196,398
Cuentas por cobrar		42,585		85,176		-		-		127,761		127,761
Total activos financieros	Ps.	169,193	Ps.	108,880	Ps.	1,302,374	Ps.	-	Ps.	1,580,447	Ps.	1,489,192
Pasivos financieros												
Obligaciones Financieras		2,486	Ps.	51,740	Ps.	1,252,173	Ps.	351,503	Ps.	1,657,902	Ps.	1,532,806
Bonos		-		52,290		43,086		2,035,052		2,130,428		1,208,529
Otras cuentas por pagar		66,970		147,508		-		-		214,478		214,478
Total pasivos financieros	Ps.	69,456	Ps.	251,538	Ps.	1,295,259	Ps.	2,386,555	Ps.	4,002,808	Ps.	2,955,813

4.1.5 Riesgo de crédito

Grupo Aval está expuesta al riesgo crediticio, que consiste en el riesgo de pérdida financiera como resultado del incumplimiento por parte del deudor de sus obligaciones contractuales en transacciones financieras de manera oportuna y completa.

La exposición al riesgo crediticio de Grupo Aval se refleja en los activos financieros en el estado de situación financiera de Grupo Aval al 31 de diciembre de 2025 y 2024, de la siguiente manera:

31 de diciembre 2025											
Crédito	Capital		Intereses		Deterioro		Total				
Pagaré 1 – Endor Capital ⁽¹⁾	Ps.	976,841	Ps.	5,722	Ps.	(1,287)	Ps.	981,276			
Total	Ps.	976,841	Ps.	5,722	Ps.	(1,287)	Ps.	981,276			

31 de diciembre 2024											
Crédito	Capital		Intereses		Deterioro		Total				
Pagaré 1 – Endor Capital ⁽¹⁾	Ps.	1,190,471	Ps.	7,368	Ps.	(1,711)	Ps.	1,196,128			
Total	Ps.	1,190,471	Ps.	7,368	Ps.	(1,711)	Ps.	1,196,128			

⁽¹⁾ El 1 de diciembre de 2025, Endor Capital Assets, S.R.L. abonó al crédito con Grupo Aval por USD\$10 millones de dólares y acuerdan modificar mediante oferta de servicios en los términos del plazo, en su lugar se establece como nueva fecha de vencimiento el 1 de diciembre de 2027.

El 24 de mayo de 2023, se firma cesión de la posición contractual de deudor a Endor Capital Assets, S.R.L. por los préstamos otorgados a Esadincó y se enmienda el contrato suscrito entre Grupo Aval Acciones y Valores y Esadincó S.A.

El 2 de diciembre de 2022 se suscribe préstamo otorgado por Grupo Aval a Esadincó S.A. (Pagaré 1) en pesos colombianos el equivalente a USD 270 millones de dólares americanos, a un plazo de 36 meses con una tasa de SOFR 3M + 3.5% y pago de intereses trimestrales.

El 2 de diciembre de 2022 se suscribe préstamo otorgado por Grupo Aval a Esadincó S.A. (Pagaré 2) por valor de Ps.200.000, a un plazo de 24 meses con una tasa de IBR 3M + 4.5% y pago de intereses trimestrales.

Con respecto a las garantías y compromisos para extender los montos de crédito, la exposición máxima al riesgo es el monto del compromiso.

La autoridad máxima con respecto a esta operación es la Asamblea de Accionistas, conforme a la política de Conflicto de Interés del Conglomerado Financiero Aval.

GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción y el número de acciones)

Para la aprobación de la operación se tomaron en cuenta ciertas consideraciones, entre las que se incluyen y no se limitan a, la probabilidad de incumplimiento, el porcentaje de recuperación de las garantías recibidas, la exposición, el plazo y análisis sobre el cumplimiento de la política para Exposición y Concentración de riesgo entre las entidades que conforman el Conglomerado Financiero Aval y sus Vinculados; Siendo Endor Capital Assets, S.R.L. vinculada al conglomerado financiero.

4.1.6 Riesgo operacional

El Riesgo Operacional, es el riesgo de pérdidas derivadas de deficiencias, fallas o inadecuado funcionamiento de los procesos, recurso humano, infraestructura, tecnología y acontecimientos externos.

Grupo Aval mantiene un Sistema de Administración de Riesgo Operacional (SARO) desarrollando su gestión bajo el marco de referencia del Capítulo XXXI - SIAR de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia. Dicho sistema desarrolla sus etapas de identificación, medición, control y monitoreo sobre los procesos relevantes del negocio, con políticas, roles y responsabilidades documentados en su correspondiente manual, el cual se encuentra divulgado a todo el personal.

Al 31 de diciembre 2025, no se reportaron eventos de riesgo operacional que impactaran el estado de resultados de la Compañía.

Grupo Aval cuenta con un nivel de madurez adecuado del Sistema de Gestión de Continuidad de Negocio que refleja el compromiso de la administración con sus partes interesadas. Como parte de la cultura de resiliencia, los procesos críticos cuentan con soluciones de contingencia que permiten, en niveles considerados como aceptables, continuar con la prestación de los servicios afianzando así, la confianza de nuestros inversionistas y las partes interesadas ante eventos que interrumpan la operación normal de la Compañía.

4.1.7 Riesgo de Lavado de Activos

Grupo Aval Acciones y Valores S.A., en su calidad de emisor de valores, atiende las disposiciones de la Parte 3, Título I, Capítulo VII de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, en materia de prevención y control de lavado de activos y de la financiación del terrorismo, SIPLAFT. Para lo anterior, la Junta Directiva de Grupo Aval ha aprobado las políticas para la Prevención y Control del Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo.

El Sistema Integral de Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SIPLAFT) de Grupo Aval se ajusta a la normativa vigente y a las políticas y metodologías adoptadas por la Junta Directiva.

Dichas políticas implican, entre otros:

- Contar con un oficial de cumplimiento para los propósitos del SIPLA.
- Cumplir en forma estricta con todas las normas legales establecidas en Colombia para el control y prevención de este tipo de delitos.
- La prohibición de desarrollar operaciones comerciales con cualquier persona natural o jurídica que esté involucrada en actividades ilícitas.
- Mejoramiento continuo, así como capacitación a todos los colaboradores de Grupo Aval en relación con las leyes, reglamentos, políticas, procedimientos y directrices que contribuyan a la prevención y control de actividades delictivas.
- Cumplimiento de la identificación de operaciones inusuales y sospechosas estableciendo los procedimientos respectivos, así como dando oportuno reporte de las mismas a la UIAF cuando ello hubiera lugar, garantizando siempre la reserva de la información reportada.
- Seguimiento a los informes presentados por los entes de control internos y externos, a fin de atender las recomendaciones orientadas a la optimización del sistema.

La Compañía ha contratado con el Depósito Centralizado de Valores de Colombia - DECEVAL, como entidad prestadora de servicios, la administración integral de las acciones, el libro de accionistas y el de las emisiones de renta

GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción y el número de acciones)

fija de la Compañía. Dicha sociedad, de conformidad con sus obligaciones contractuales, cuenta con controles y procedimientos para la prevención y control del lavado de activos, dentro de los cuales efectúa la verificación de los accionistas e inversionistas de la Compañía en las listas restrictivas. El Depósito de Valores certifica mensualmente a Grupo Aval el efectivo, eficiente y oportuno funcionamiento de las medidas adoptadas para la prevención y el control de lavado de activos y la financiación del terrorismo, así como la existencia o no de operaciones inusuales y/o sospechosas de los inversionistas de Grupo Aval durante el mes y los correspondientes reportes a la UIAF.

4.1.8 Gestión de Riesgos del Conglomerado Financiero

Como parte de la reglamentación de la Ley 1870 de 2017 – Ley de Conglomerados Financieros que entró en vigencia a partir del 6 de febrero de 2019 y sus decretos reglamentarios, introdujeron importantes cambios en la estructura del sistema financiero colombiano y en particular sobre las sociedades que actúan como holdings financieros de sus conglomerados.

La referida ley, definió a los Conglomerados Financieros como el conjunto de entidades locales y del exterior con un controlante común que incluya dos o más entidades, que ejerzan actividad propia de las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) y/o vehículos por medio de los cuales ejerce control y a los Holding Financiero como Persona Jurídica o vehículo de inversión, que ejerce el primer nivel de control o influencia significativa sobre las entidades que conforman el Conglomerado Financiero.

A través de la Resolución No. 0155 de 6 de febrero de 2019, la Superintendencia Financiera identificó como Holding Financiero a la sociedad Grupo Aval Acciones y Valores S.A., y a las entidades que conforman el Conglomerado Financiero AVAL.

Así mismo, la Superintendencia Financiera de Colombia a través del Capítulo XXX de la Circular Básica Contable y Financiera, Circular Externa 100 de 1995, ordenó a los Holding Financieros diseñar e implementar un Marco de Gestión de Riesgos (MGR) que les permita administrar los riesgos propios del Conglomerado Financiero, es decir, Riesgo de Concentración, Riesgo de Contagio y Riesgo Estratégico.

- a) **Riesgo de concentración:** Corresponde al riesgo de que una exposición a una misma contraparte tenga la capacidad de: (i) generar pérdidas que comprometan la estabilidad y solidez financiera del conglomerado financiero o el normal desarrollo de sus negocios; o (ii) generar un cambio material en el perfil de riesgo del conglomerado financiero. Para estos efectos se debe tener en cuenta la posible concentración en proveedores de servicios u otras contrapartes contractuales.
El riesgo de concentración debe evaluarse al menos por líneas de negocios, ubicación geográfica, sector económico y contrapartes. Igualmente debe considerar la existencia de proveedores de servicios y centros de servicios compartidos y la eventual ocurrencia de desastres naturales, entre otros aspectos.
- b) **Riesgo de contagio:** Corresponde a la probabilidad de que como consecuencia del deterioro de las condiciones de una o varias de las entidades que conforman el conglomerado financiero, se vea comprometida la estabilidad de éste o de alguna de ellas.
Para la evaluación de este riesgo, se deben considerar, entre otros aspectos, las relaciones y exposiciones entre las entidades que conforman el conglomerado financiero y los vinculados a éste, así como el impacto por la materialización del riesgo reputacional. Se entiende por riesgo reputacional, la posibilidad de pérdida en que incurre una entidad por desprestigio, mala imagen, publicidad negativa, cierta o no, respecto de la institución y sus prácticas de negocios, que cause pérdida de clientes, disminución de ingresos o procesos judiciales.
- c) **Riesgo estratégico:** Surge de la inadecuada consideración de riesgos en el proceso de planificación estratégica del holding financiero y su implementación, así como de la imposibilidad de adaptarse a cambios o a la evolución de las economías y mercados donde opera el conglomerado financiero.
Este riesgo también puede presentarse cuando el conglomerado financiero incursiona en nuevos mercados. La identificación de los riesgos derivados de adquisiciones o la creación de nuevas entidades debe realizarse de forma previa.

GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción y el número de acciones)

Entre otros deberes y responsabilidades, Grupo Aval, en su calidad de Holding del Conglomerado Financiero AVAL es responsable del cumplimiento del Capítulo 2 del Decreto 1486 de 2018, el cual establece que el holding financiero, a través de su Junta Directiva (...) *“definirá una política para las exposiciones entre las entidades que lo conforman y una política para las exposiciones entre estas y sus vinculados.”*

4.1.8.1 Marco de Gestión de Riesgos – MGR

En cumplimiento de la reglamentación de la Ley 1870 de 2017, Grupo Aval cuenta con un Marco de Gestión de Riesgos del Conglomerado Financiero (MGR), el cual permite la administración de los riesgos de concentración, contagio y estratégico y contar con un conocimiento general de los riesgos a las que se encuentran expuestas las entidades que conforman el Conglomerado Financiero. Para ello se establecieron metodologías, instancias de gobierno y reportes que satisfacen adecuadamente los requerimientos regulatorios.

Como parte de la gestión de dichos riesgos, durante 2025, el Comité de Riesgos de la Junta Directiva de Grupo Aval sesionó en once (11) ocasiones en las cuales se discutieron entre otros temas, la revisión anual del análisis general de la estructura del Conglomerado Financiero Aval, el Informe del cumplimiento de la Política de Exposición y Concentración de Riesgos entre Entidades que conforman el Conglomerado Financiero AVAL y entre éstas y sus Vinculados así como el análisis de los riesgos materiales asociados a las exposiciones entre entidades del CF y las exposiciones con sus vinculados. Realizó seguimiento a los avances en la implementación de las normas asociadas a Grandes Exposiciones y Riesgo de Tasa de Interés, la gestión de Riesgo de Crédito, gestión de los riesgos corporativos de Mercado, Liquidez, Tasa de Interés del Libro Bancario, riesgo Operacional, gestión riesgo de Fraude Externo Transaccional, Continuidad de Negocio, SARLAFT, ABAC, Ciberseguridad y Seguridad de la Información y los resultados de la aplicación de la metodología para la gestión de los riesgos del MGR, para los cortes de marzo, junio, septiembre de 2025, que incluye el seguimiento a los tableros de los riesgos propios del conglomerado, la actualización y de umbrales de varios factores de riesgo y el conocimiento de los resultados de las principales entidades que conforman el conglomerado. Derivado del seguimiento a los riesgos propios del conglomerado, se evidenció que éstos se mantuvieron dentro de los niveles aprobados por la Junta Directiva.

Adicionalmente, el Comité de Riesgos presentó a la Junta Directiva el informe de efectividad del MGR durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024. La actualización de la Declaración de Apetito al Riesgo DAR fue presentada y sometida a aprobación, por parte de la Junta Directiva el día 9 de abril de 2025.

4.1.8.2 Política para la exposición y concentración de riesgos entre las entidades que conforman el Conglomerado Financiero y entre éstas y sus vinculados

En cumplimiento de las disposiciones del Decreto 1486 del 6 de agosto de 2018, Grupo Aval cuenta con una Política para la exposición y concentración de riesgos entre las entidades que conforman el Conglomerado Financiero y entre éstas y sus vinculados la cual incluye la identificación de riesgos materiales, las operaciones entre entidades del conglomerado financiero y entre estas y sus vinculados, responsabilidades y obligaciones de los administradores y órganos de gobierno, fijación de límites cuantitativos y esquema de alertas tempranas, así como, mecanismos de revelación de estos.

Grupo Aval estableció los mecanismos de interacción a través de los cuales se mide, controlan y monitorean las exposiciones entre las entidades que conforman el Conglomerado Financiero AVAL y entre estas y sus Vinculados, a través de procedimientos, lineamientos de gestión de riesgos, así como esquemas de comunicación que aplican tanto para las entidades que conforman el Conglomerado Financiero AVAL, así como para el Holding Financiero.

A través de los reportes establecidos al interior de Grupo Aval, trimestralmente se realizó seguimiento al cumplimiento de los niveles de consumo de límites y durante el año 2025 no se identificaron exposiciones que llamaran la atención o que se encontraran cerca a los umbrales de alertamiento definidos. Cada seguimiento se presentó ante la Junta Directiva de Grupo Aval.

GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción y el número de acciones)

A continuación, los principales niveles de exposición identificados durante el año 2025:

Tipo de Exposición	Fecha de corte	Nivel de consumo del Límite	Límite
Entidades del CF	Marzo	1.04%	30%
	Junio	1.16%	
	Septiembre	11.97%	25% ⁽²⁾
	Diciembre	7.87%	
Vinculadas al CF ⁽¹⁾	Marzo	2.82%	10% ⁽²⁾
	Junio	2.82%	
	Septiembre	4.15%	25% ⁽²⁾
	Diciembre	4.04%	

⁽¹⁾ Corresponde al límite inferior establecido para las operaciones sin garantía, de acuerdo con el esquema de límites de concentración de riesgo previstos en los Títulos 2 y 3 del Libro 1 de la Parte 2 del Decreto 2555 de 2010 que estuvieron vigentes hasta el 3 de agosto de 2025.

⁽²⁾ Corresponde al nuevo límite establecido en la Política de exposición y concentración de riesgos entre las entidades del Conglomerado y entre estas y sus vinculados aprobada por la Junta Directiva de Grupo Aval el 2 de julio y el 17 de diciembre de 2025.

En el mes de julio de 2025 la Junta Directiva aprobó la actualización de la Política para la exposición y concentración de riesgos entre las entidades que conforman el Conglomerado Financiero y entre éstas y sus vinculados con el fin de alinear los límites a los nuevos requerimientos normativos aplicables a los establecimientos de crédito que conforman el Conglomerado Financiero, así como las operaciones computables en virtud de la entrada en vigencia de los Decretos 1533 de 2022 y 573 de 2025.

Adicionalmente, en cumplimiento a lo establecido en la Circular Externa 041 de 2020 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, el Holding Financiero realizó las transmisiones trimestrales de los Formatos 406 – “Informe de Vinculados al Conglomerado Financiero y Operaciones para el control de límites de exposición agregadas” y 403 “Informe límites de exposición y concentración de riesgo entre entidades del conglomerado financiero y sus vinculados” dentro de los plazos establecidos por el ente regulador.

En cumplimiento de la política se realizó la revisión de los riesgos materiales asociados a las exposiciones entre entidades del Conglomerado Financiero y las exposiciones con sus vinculados, y se identificó que estos se mitigan principalmente a través del cumplimiento de las políticas de inversión, procedimientos internos y protocolos de otorgamiento de crédito que se tienen establecidas al interior de las entidades y que aplican para todas las Entidades del Conglomerado Financiero.

(5) Estimación de valores razonables

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos (como los activos financieros en títulos de deuda y de patrimonio y derivados cotizados activamente en bolsas de valores o en mercados interbancarios) se basa en precios ‘sucios’ suministrados por un proveedor de precios oficial autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia, los cuales son determinados a través de promedios ponderados de transacciones ocurridas durante el día de negociación.

Un mercado activo es un mercado en el cual las transacciones para activos o pasivos se llevan a cabo con la frecuencia y el volumen suficientes con el fin de proporcionar información de precios de manera continua. Un precio ‘sucio’ es aquel que incluye los intereses causados y pendientes sobre el título, desde la fecha de emisión o último pago de intereses hasta la fecha de cumplimiento de la operación de compraventa. El valor razonable de activos y pasivos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina mediante técnicas de valoración determinadas por el proveedor de precios o por la gerencia de las entidades de Grupo Aval. Las técnicas de valoración utilizadas para instrumentos financieros no estandarizados tales como opciones, swaps de divisas y derivados del mercado extrabursátil incluyen el uso de curvas de valoración de tasas de interés o de monedas construidas por los proveedores

GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción y el número de acciones)

de precios a partir de datos de mercado y extrapoladas a las condiciones específicas del instrumento que se valora, análisis de flujos de efectivo descontado, modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por los participantes del mercado que usan al máximo los datos del mercado y se apalancan lo menos posible en datos específicos de entidades.

La Compañía puede utilizar modelos desarrollados internamente para instrumentos financieros que no posean mercados activos. Dichos modelos se basan por lo general en métodos y técnicas de valoración generalmente estandarizados en el sector financiero. Algunos insumos de estos modelos pueden no ser observables en el mercado y por lo tanto se estiman con base en suposiciones.

La salida de un modelo siempre es una estimación o aproximación de un valor que no puede determinarse con certeza, y las técnicas de valoración empleadas pueden no reflejar plenamente todos los factores pertinentes a las posiciones de la Compañía. Por lo tanto, las valoraciones se ajustan, en caso de ser necesario, para permitir factores adicionales, incluidos riesgo país, riesgos de liquidez y riesgos de contraparte.

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder en la fecha de medición.
- Las entradas de Nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Las entradas de Nivel 3 son entradas no observables para el activo o el pasivo.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad se determina con base de la entrada del nivel más bajo que sea significativa para la medición del valor razonable en su totalidad. Para ello, la importancia de una entrada se evalúa con relación a la medición del valor razonable en su totalidad. Los instrumentos financieros que cotizan en mercados que no se consideran activos, pero que se valoran de acuerdo con precios de mercado cotizados, cotizaciones de proveedores de precios o fuentes de precio alternativas apoyadas por entradas observables, se clasifican en el Nivel 2.

Si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en entradas no observables, es una medición de Nivel 3. La evaluación de la importancia de una entrada particular a la medición del valor razonable en su totalidad requiere juicio, teniendo en cuenta factores específicos del activo o del pasivo.

La determinación de lo que se constituye como “observable” requiere un juicio significativo por parte de la Compañía; se consideran datos observables aquellos datos del mercado que ya están disponibles, que son distribuidos o actualizados regularmente por el proveedor de precios, que son confiables y verificables, que no tienen derechos de propiedad, y que son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado en referencia.

Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes

Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes son aquellas que las normas contables NIIF requieren o permiten en el estado de situación financiera al final de cada período contable.

Las inversiones negociables son llevadas a valor razonable utilizando el valor de la unidad, suministrado por la sociedad administradora del fondo, el cual refleja el valor razonable de los activos subyacentes, incorporando todos los riesgos a los que se encuentran expuestos los activos, de acuerdo con lo establecido en la NIIF 13. La entidad administradora con base en datos observables del mercado refleja el riesgo de crédito asociado con el activo, por consiguiente, la Compañía no analiza o monitorea indicadores de deterioro.

El valor razonable de los activos subyacentes se calcula con base en entradas observables por el mercado, ya sea directa o indirectamente, que pueden ser corroboradas sustancialmente con datos observables del mercado, por esta razón, dichas inversiones fueron clasificadas en nivel 2.

GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción y el número de acciones)

El valor razonable de las inversiones refleja fundamentalmente variaciones en las condiciones del mercado debidas principalmente a cambios en las tasas de interés y otras condiciones económicas del país donde se tiene la inversión. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Compañía considera que no han existido pérdidas importantes en el valor razonable de las inversiones por condiciones de deterioro de riesgo de crédito de dichos activos.

La siguiente tabla analiza, dentro de la jerarquía del valor razonable, los activos y pasivos financieros (por clase) de la Compañía medidos al valor razonable al 31 de diciembre de 2025 y 2024 sobre bases recurrentes:

		31 de diciembre 2025			
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos					
Inversiones negociables	Ps.	-	538	-	538
Inversiones disponibles para la venta ^{(1) y (2)}		-	102,314	-	102,314
Total activos a valor razonable recurrentes	Ps.	-	102,852	-	102,852

		31 de diciembre 2024			
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos					
Inversiones negociables	Ps.	-	452	-	452
Total activos a valor razonable recurrentes	Ps.	-	452	-	452

⁽¹⁾ Corresponde a inversión en bonos emitidos por las entidades Banco Popular SA (Ps. 50,000) y Banco Av Villas S.A. (Ps. 50,000) adquiridos en agosto y septiembre de 2025 respectivamente.

⁽²⁾ Para el cálculo del valor razonable de los bonos, se utilizaron los precios de Precia para el corte diciembre de 2025, calculados con precio estimado, que corresponde al precio "sucio", que se obtiene como resultado del valor presente de los flujos de un título, descontándolos con la tasa de referencia más el margen correspondiente.

Información de valores razonables de activos y pasivos financieros registrados a costo amortizado determinados únicamente para propósitos de revelación

El siguiente es el detalle de la forma en que fueron valorados los pasivos financieros registrados al costo amortizado y que se valoran a valor razonable únicamente para propósitos de esta revelación.

Activos financieros

La siguiente tabla analiza, dentro de la jerarquía del valor razonable, los activos financieros inversiones a costo amortizado y los préstamos otorgados por Grupo Aval a Endor Capital Assets S.R.L. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, medidos sobre bases recurrentes:

		Valor en libros		Valor razonable	
		31 de diciembre 2025	31 de diciembre 2024	31 de diciembre 2025	31 de diciembre 2024
Inversiones a costo amortizado					
CDT Banco Occidente Panamá ⁽¹⁾	Ps.	40,292	38,425	40,172	38,425
Subtotal Inversiones a costo amortizado		40,292	38,425	40,172	38,425
Cartera de crédito					
Pagaré 1 – Endor Capital ^{(2) y (3)}	Ps.	981,276	1,196,398	1,032,953	1,162,946
Subtotal Cartera de crédito		981,276	1,196,398	1,032,953	1,162,946
Total	Ps.	1,021,568	1,234,823	1,073,125	1,201,371

⁽¹⁾ Para el cálculo del valor razonable en el periodo diciembre de 2024, de las inversiones (CDT – Certificado de Depósito a Término Fijo) se toma el mismo valor nominal por tener vencimiento menor a 90 días. Para el periodo diciembre de 2025 se tomaron las curvas de riesgo suministradas por Banco de Occidente Panamá con tasa de descuento promedio al mismo corte de 6.05% convertida a la TRM de cierre de \$3,757.08 por dólar

⁽²⁾ El valor razonable del Pagaré 1 se calculó tomando la curva CDS (Credit Default Swap) para Colombia, más la curva IRS (Interest Rate Swap) en dólares, adicionándole los spreads de crédito (margen) de los emisores AA, calculados en el mercado de papeles emitidos en DTF (Depósito a término fijo) la tasa SWAP DTF menos curva cero cupón de los TES (Títulos de deuda pública emitidos por la Tesorería General de la

GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción y el número de acciones)

Nación). A 31 de diciembre de 2025 y 2024, la tasa de descuento promedio utilizada correspondió a 11.8411% y 10.1256%, respectivamente y el pagaré se clasifica en el nivel 2 de jerarquía.

⁽³⁾ El 1 de diciembre de 2025, Endor Capital Assets, S.R.L. abono al crédito con Grupo Aval por USD\$10 millones de dólares y acuerdan modificar mediante oferta de servicios en los términos del plazo, en su lugar se establece como nueva fecha de vencimiento el 1 de diciembre de 2027.

El 24 de mayo de 2023, se firmó cesión de la posición contractual de deudor a Endor Capital Assets, S.R.L. por los préstamos otorgados a Esadincó y se enmendó el contrato suscrito entre Grupo Aval y Esadincó S.A.

Pasivos financieros

Para las obligaciones financieras y otros pasivos su valor razonable fue determinado usando modelos de flujo de caja descontado por las tasas de interés libres de riesgo ajustadas por primas de riesgo propios de la entidad. Para los bonos en circulación, su valor razonable fue determinado de acuerdo con sus cotizaciones en bolsas de valores.

La siguiente tabla presenta el resumen de los pasivos financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no medidos a valor razonable sobre bases recurrentes, comparado con su valor razonable para los que es practicable calcular el valor razonable:

Saldo capital e intereses		Valor en libros			Valor razonable	
		31 de diciembre 2025	31 de diciembre 2024		31 de diciembre 2025	31 de diciembre 2024
Préstamos bancarios ⁽¹⁾	Ps.	390,839	Ps. 336,797	Ps.	388,749	Ps. 335,722
Préstamos de terceros ⁽²⁾		980,668	1,196,009		1,004,045	1,208,694
Bonos en circulación ⁽³⁾		1,208,611	1,208,529		1,029,304	1,096,425
Total	Ps.	2,580,118	Ps. 2,741,335	Ps.	2,422,098	Ps. 2,640,841

⁽¹⁾ Los valores razonables de los préstamos bancarios se calculan tomando el spread del crédito (margen); a su vez se calculan en el mercado las tasas de papeles indexados a la DTF e IBR, y a estas se les adiciona la tasa implícita en la curva SWAP DTF - Tasa Fija, cotizada en Precia. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las tasas de descuento promedio utilizadas fueron al 11.3229% y 10.1584% respectivamente, y se clasifican en el nivel 2 de jerarquía.

⁽²⁾ Para la valoración de los créditos en dólares, el valor razonable se calculó tomando la curva CDS (Credit Default Swap) para Colombia, más la curva IRS (Interest Rate Swap) en dólares, adicionándole los spreads de crédito (margen) de los emisores AA, calculados en el mercado de papeles emitidos en DTF + la tasa SWAP DTF menos curva cero cupón de los TES. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las tasas de descuento promedio utilizadas fueron 11.8602% y 10.1310%, respectivamente y se clasifican en el nivel 2 de jerarquía.

⁽³⁾ Para el cálculo del valor razonable de los bonos en circulación, se utilizaron los precios de Precia (antes Infovalmer) para cada uno de los cortes, calculados con precio estimado, que corresponde al precio “sucio”, que se obtiene como resultado del valor presente de los flujos de un título, descontándolos con la tasa de referencia y el margen correspondiente; de igual forma se clasifican en el nivel 2 de la jerarquía.

(6) Efectivo y sus equivalentes

Los saldos de efectivo y sus equivalentes comprenden lo siguiente al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

		31 de diciembre 2025	31 de diciembre 2024
En pesos colombianos			
Caja	Ps.	4	Ps. 4
Banco y otras entidades financieras a la vista		50,600	126,148
		50,604	126,152
En moneda extranjera			
Bancos y otras entidades financieras a la vista ⁽¹⁾		2	4
	Ps.	50,606	Ps. 126,156

⁽¹⁾ Incluye un saldo en dólares estadounidenses en cuenta corriente en Banco de Bogotá Miami Agency por US\$473.73 al 31 de diciembre de 2025, convertido a la TRM (Tasa Representativa del Mercado) de cierre de Ps. 3,757.08 por dólar.

Del total del efectivo, la Compañía tiene con destino específico recursos por Ps.1,214 Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, para cubrir la devolución de aportes no adjudicados en acciones de la emisión de 2011.

GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción y el número de acciones)

A continuación, se presenta el detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadoros de riesgo independientes, de las principales instituciones financieras en las cuales la Compañía mantiene fondos en efectivo:

Calidad crediticia		31 de diciembre 2025		31 de diciembre 2024
Grado de inversión	Ps.	50,604	Ps.	126,152
Sin calificación o no disponible		2		4
Total	Ps.	50,606	Ps.	126,156

(7) Inversiones negociables

El saldo de las inversiones negociables comprende lo siguiente al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Inversión		31 de diciembre 2025		31 de diciembre 2024
Fondos de inversión colectiva	Ps.	538	Ps.	452

Las inversiones son llevadas a valor razonable utilizando el valor de la unidad, suministrado por la sociedad administradora del fondo, el cual refleja el valor razonable de los activos subyacentes, incorporando todos los riesgos a los que se encuentran expuestos los activos, de acuerdo con lo establecido en la NIIF 13 “Medición a valor razonable” con base en datos observables del mercado, el cual también refleja el riesgo de crédito asociado con el activo y, por consiguiente, la Compañía no analiza o monitorea indicadores de deterioro.

Las inversiones negociables de la Compañía se pueden corroborar con datos observables de los informes suministrados en la rendición de cuentas de los fondos.

El valor razonable de las inversiones refleja fundamentalmente variaciones en las condiciones del mercado, debidas principalmente a cambios en las tasas de interés y otras condiciones económicas del país donde se tiene la inversión.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Compañía considera que no han existido pérdidas importantes en el valor razonable de las inversiones por condiciones de deterioro de riesgo de crédito de dichos activos.

A continuación, se presenta el detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadoros de riesgo independientes, de las principales contrapartes de inversiones en las cuales la Compañía tiene inversiones:

Calidad crediticia		31 de diciembre 2025		31 de diciembre 2024
Grado de inversión	Ps.	538	Ps.	452

El valor razonable incluye el riesgo de crédito, por lo que no es necesario realizar evaluaciones de deterioro adicionales.

(8) Inversiones no negociables:

El saldo de las inversiones no negociables comprende lo siguiente al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

		31 de diciembre 2025		31 de diciembre 2024
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	Ps.	40,292	Ps.	38,425
Inversiones disponibles para la venta		375		-
Inversiones no negociables corto plazo	Ps.	40,667	Ps.	38,425
Inversiones disponibles para la venta	Ps.	101,939	Ps.	-
Inversiones no negociables largo plazo		101,939		-
Total inversiones no negociables	Ps.	142,606	Ps.	38,425

GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción y el número de acciones)

A. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

El saldo de las inversiones mantenidas hasta el vencimiento reconocidas a costo amortizado comprende lo siguiente al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

		31 de diciembre 2025		31 de diciembre 2024
CDT en moneda extranjera				
Capital ⁽¹⁾	Ps.	40,185	Ps.	38,295
Interés ⁽²⁾		107		130
Total	Ps.	40,292	Ps.	38,425

⁽¹⁾ Incluye un saldo en dólares estadounidenses en Banco de Occidente Panamá por USD10,695,899.18 al 31 de diciembre de 2025, convertido a la TRM de cierre de Ps.3,757.08 por dólar.

⁽²⁾ Incluye un saldo en dólares estadounidenses en Banco de Occidente Panamá por USD28,482.15 al 31 de diciembre de 2025, convertido a la TRM de cierre de Ps.3,757.08 por dólar.

Al 31 de diciembre de 2025, la compañía tiene inversiones en Certificados de Depósito a Término (CDT) con Banco de Occidente Panamá en dólares americanos; por total de USD10,70 millones a un plazo entre 181 y 182 días con tasa de 4.45%, 4.60% y 4.80%.

A continuación, se presenta el detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadoros de riesgo independientes, de las principales contrapartes de inversiones en las cuales la Compañía tiene inversiones:

		31 de diciembre 2025		31 de diciembre 2024
Calidad crediticia				
Perspectiva estable	Ps.	40,292	Ps.	38,425

El valor en libros y el valor razonable de las inversiones a costo amortizado (metodología del cálculo incluido en nota 5 – Estimación de valores razonables en su sección Activos Financieros), son los siguientes:

		Valor en libros		Valor razonable	
		31 de diciembre 2025	31 de diciembre 2024	31 de diciembre 2025	31 de diciembre 2024
Inversiones a costo amortizado					
CDT Banco Occidente Panamá ⁽¹⁾	Ps.	40,292	Ps. 38,425	Ps. 40,172	Ps. 38,425
Total Activos Financieros	Ps.	40,292	Ps. 38,425	Ps. 40,172	Ps. 38,425

⁽¹⁾ Para el cálculo del valor razonable de las inversiones en el caso de diciembre de 2024 se toma el mismo valor nominal por tener vencimiento menor a 90 días. Para el periodo diciembre de 2025 se tomaron las curvas de riesgo suministradas por Banco de Occidente Panamá con tasa de descuento promedio al mismo corte de 6.05% convertida a la TRM de cierre de \$3,757.08 por dólar.

B. Inversiones disponibles para la venta

El saldo de las inversiones disponibles para la venta medidos a VRORI (Valor Razonable con cambio en ORI) comprenden lo siguiente al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción y el número de acciones)

		31 de diciembre 2025		31 de diciembre 2024
Bonos				
Interés	Ps.	375	Ps.	-
Inversiones a corto plazo		375		-
Capital ⁽¹⁾	Ps.	100,000	Ps.	-
Valor razonable ⁽²⁾		1,939		-
Inversiones a largo plazo		101,939		-
Total inversiones disponibles para la venta	Ps.	102,314	Ps.	-

⁽¹⁾ Corresponde a inversión en bonos emitidos por las entidades Banco Popular SA (Ps. 50,000) y Banco Av Villas S.A. (Ps. 50,000) adquiridos en agosto y septiembre de 2025 respectivamente.

⁽²⁾ Para el cálculo del valor razonable de los bonos, se utilizaron los precios de Precia (antes Infovalmer) para el corte diciembre de 2025, calculados con precio estimado, que corresponde al precio “sucio”, que se obtiene como resultado del valor presente de los flujos de un título, descontándolos con la tasa de referencia y el margen correspondiente; de igual forma se clasifican en el nivel 2 de la jerarquía.

Los bonos activos a 31 de diciembre de 2025 están tomados a una tasa de IBR 1M + spread de 6.8% con vencimiento a 10 años y pago de interés mensual.

A continuación, se presenta el detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadoros de riesgo independientes, de las principales contrapartes de inversiones en las cuales la Compañía tiene inversiones:

		31 de diciembre 2025		31 de diciembre 2024
Calidad crediticia				
Perspectiva estable	Ps.	102,314	Ps.	-

(9) Cuentas por cobrar

El siguiente es el detalle de cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

		31 de diciembre 2025		31 de diciembre 2024
Dividendos por cobrar a subsidiarias ⁽¹⁾	Ps.	152,204	Ps.	127,755
Cuentas por cobrar con partes relacionadas ⁽²⁾		5,722		1,196,398
Subtotal cuentas por cobrar con partes relacionadas		157,926		1,324,153
Impuestos	Ps.	27,708	Ps.	12,695
Subtotal anticipo de impuestos		27,708		12,695
Incapacidades	Ps.	2	Ps.	6
Anticipos a proveedores		8		-
Subtotal otras cuentas por cobrar		10		6
Subtotal cuentas por cobrar - parte corriente	Ps.	185,644	Ps.	1,336,854
Cuentas por cobrar con partes relacionadas ⁽²⁾		975,554		-
Subtotal cuentas por cobrar - parte no corriente	Ps.	975,554	Ps.	-
Total cuentas por cobrar	Ps.	1,161,198	Ps.	1,336,854

⁽¹⁾ En marzo 2025 las compañías donde Grupo Aval posee inversión directa decretaron dividendos por Ps. 686,600.

GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción y el número de acciones)

⁽²⁾ El 1 de diciembre de 2025, Endor Capital Assets, S.R.L. abonó al crédito, con vencimiento 2 de diciembre de 2025, USD\$10 millones de dólares (Ps. 37,845) y acuerdan modificar mediante oferta de servicios los términos del plazo y saldo, se establece nueva fecha de vencimiento para el 1 de diciembre de 2027

En mayo de 2023, se firmó cesión de la posición contractual de deudor a Endor Capital Assets, S.R.L. por los préstamos otorgados a Esadincó y se enmienda el contrato suscrito entre Grupo Aval Acciones y Valores S.A., y Esadincó S.A., manteniendo las mismas condiciones de los préstamos pactados inicialmente con Esadincó S.A.

En diciembre de 2022, Grupo Aval otorgó dos créditos a la entidad Esadincó S.A. explicados en la sección cuentas por cobrar con partes relacionadas, de la presente nota.

Cuentas por cobrar con partes relacionadas

	31 de diciembre 2025		31 de diciembre 2024	
Corriente				
Capital	Ps.	-	Ps.	1,190,471
Intereses		5,722		7,638
Deterioro ⁽¹⁾		-		(1,711)
Subtotal corriente		5,722		1,196,398
No Corriente				
Capital	Ps.	976,841	Ps.	-
Deterioro ⁽¹⁾		(1,287)		-
Subtotal no corriente		975,554		-
Total Cuentas por cobrar con partes relacionadas	Ps.	981,276	Ps.	1,196,398

⁽¹⁾ Para el cálculo del deterioro del crédito vigente en la entidad se tomó un modelo de rating financiero el cual consiste en modelos estadísticos basados en la información financiera del cliente. Con la Probabilidad de Incumplimiento (PI) y la Pérdida dada el incumplimiento (PDI) de clientes del mismo rating, igual segmento y con la información de los modelos al cierre de diciembre de 2025 y 2024, como resultado el porcentaje de provisión fue de 0.13100% y 0.14278% respectivamente a un (1) año dado que este es un crédito no deteriorado y no se evidencia aumento significativo de riesgo, generando una variación en el deterioro por Ps. 424, de un saldo en el año 2024 por Ps (1,711) a Ps.(1,287) en 2025.

Crédito otorgado a Endor Capital Assets S.R.L. ⁽¹⁾ a dos años con un solo pago final a capital, y vencimiento el 1 de diciembre de 2027:

Cuentas por cobrar con partes relacionadas - tasas de intereses pactadas	
Créditos a:	SOFR 3M + 3.5% T.V.
Monto:	USD 260,000,000 ⁽¹⁾

⁽¹⁾ El 1 de diciembre de 2025, Endor Capital Assets, S.R.L. abonó al crédito, con vencimiento 2 de diciembre de 2025, USD\$10 millones de dólares y acuerdan modificar mediante oferta de servicios los términos del plazo y saldo, se establece nueva fecha de vencimiento para el 1 de diciembre de 2027.

El 24 de mayo de 2023, se firmó cesión de la posición contractual de deudor a Endor Capital Assets S.R.L. por los préstamos otorgados a Esadincó y se enmienda el contrato suscrito entre Grupo Aval y Endor Capital Assets, S.R.L., manteniendo las mismas condiciones de los préstamos pactados inicialmente con Esadincó S.A.

El 2 de diciembre de 2022 se suscribe préstamo otorgado por Grupo Aval a su parte relacionada Esadincó S.A. (Pagaré 1) en pesos colombianos el equivalente a USD 270 millones de dólares americanos, a un plazo de 36 meses con una tasa de SOFR 3M + 3.5% y pago de intereses trimestrales.

Los créditos otorgados por Grupo Aval a Endor Capital Assets S.R.L. están garantizados con contratos de garantías sobre acciones de BAC Holding International Corp (BHIC), de la siguiente manera:

Garantías sobre las Cuentas por cobrar con partes relacionadas al 31 de diciembre 2025

	Valor Préstamo	No. Acciones en garantía	Sociedad propietaria de las acciones
USD	260,000,000	5,200,000,000	Femisal S.R.L
USD	260,000,000	5,200,000,000	

GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción y el número de acciones)

- El 17 de marzo de 2025 se materializó la cancelación de las garantías sobre 1.167.513 y 1.404.504.624 acciones de BHI de las cuales es propietaria Femisal S.R.L dadas en garantía por el préstamo (Pagaré 2) por valor de Ps.200.000, pago realizado el 02 de diciembre de 2024.

La composición de capital e intereses de las Cuentas por cobrar con partes relacionadas es la siguiente:

		31 de diciembre 2025			
Crédito		Capital	Intereses	Deterioro	Total
Pagaré 1 – Endor Capital ⁽¹⁾	Ps.	976,841	Ps. 5,722	Ps. (1,287)	Ps. 981,276
Total	Ps.	976,841	Ps. 5,722	Ps. (1,287)	Ps. 981,276

		31 de diciembre 2024			
Crédito		Capital	Intereses	Deterioro	Total
Pagaré 1 – Endor Capital	Ps.	1,190,471	Ps. 7,638	Ps. (1,711)	Ps. 1,196,398
Total	Ps.	1,190,471	Ps. 7,638	Ps. (1,711)	Ps. 1,196,398

⁽¹⁾ El 1 de diciembre de 2025, Endor Capital Assets, S.R.L. abono al crédito con Grupo Aval por USD\$10 millones de dólares y acuerdan modificar mediante oferta de servicios en los términos del plazo, en su lugar se establece como nueva fecha de vencimiento el 1 de diciembre de 2027.

El 2 de diciembre de 2024, se recaudó el capital e intereses el préstamo (Pagaré 2) por valor de Ps.200.000, pactado a un plazo de 24 meses con una tasa de IBR 3M + 4.5%.

El 24 de mayo de 2023, se firmó cesión de la posición contractual de deudor a Endor Capital Assets, S.R.L. por los préstamos otorgados a Esadinc y se enmienda el contrato suscrito entre Grupo Aval y Endor Capital Assets, S.R.L., manteniendo las mismas condiciones de los préstamos pactados inicialmente con Esadinc S.A.

El valor en libros y el valor razonable de las cuentas por cobrar a partes relacionadas a costo amortizado (metodología del cálculo incluido en nota 5 – Estimación de valores razonables en su sección Activos Financieros), son los siguientes:

		Valor en libros		Valor razonable	
		31 de diciembre 2025	31 de diciembre 2024	31 de diciembre 2025	31 de diciembre 2024
Cartera de crédito					
Pagaré 1 – Endor Capital ⁽¹⁾	Ps.	981,276	Ps. 1,196,398	Ps. 1,032,953	Ps. 1,162,946
Total	Ps.	981,276	Ps. 1,196,398	Ps. 1,032,953	Ps. 1,162,946

⁽¹⁾ El valor razonable del Pagaré 1 se calculó tomando la curva CDS (Credit Default Swap) para Colombia, más la curva IRS (Interest Rate Swap) en dólares, adicionándole los spreads de crédito (margen) de los emisores AA, calculados en el mercado de papeles emitidos en DTF (Depósito a término fijo) la tasa SWAP DTF menos curva cero cupón de los TES (Títulos de deuda pública emitidos por la Tesorería General de la Nación. A 31 de diciembre de 2025 y 2024, la tasa de descuento promedio utilizada correspondió a 11.8411% y 10.1256% respectivamente y el pagaré se clasifica en el nivel 2 de jerarquía.

Vencimientos de créditos otorgados al 31 de diciembre 2025

Crédito		2026	2027	Total
Pagaré 1 – Endor Capital ⁽¹⁾	Ps.	5,722	Ps. 976,841	Ps. 982,563
Total	Ps.	5,722	Ps. 976,841	Ps. 982,563

⁽¹⁾ Incluyen capital e intereses.

Los vencimientos contractuales se presentan de acuerdo con lo establecido en el apéndice B11C de la NIIF 7.

GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción y el número de acciones)

Tipo de moneda de las Cuentas por cobrar con partes relacionadas

	31 de diciembre 2025	31 de diciembre 2024
Pesos Colombianos por préstamo en dólares americanos	982,563	1,198,109
Total	Ps. 982,563	Ps. 1,198,109

Tasas anuales de intereses sobre las Cuentas por cobrar con partes relacionadas

	31 de diciembre 2025	
	Tasa mínima	Tasa máxima
Pagaré 1 – Endor Capital	7.47%	8.21%
	31 de diciembre 2024	
	Tasa mínima	Tasa máxima
Pagaré 1 – Endor Capital	8.21%	9.16%

(10) Otros activos no financieros

Comprende los rubros constituidos principalmente por licencias, mantenimiento, actualizaciones y soporte de software que son amortizados por el método de línea recta con base en una vida útil que oscila entre 1 y 5 años.

El siguiente es el detalle de otros activos no financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	31 de diciembre 2025			
Descripción	Costo	Amortización	Importe en libros	
Licencias	Ps. 139	Ps. (139)	Ps.	-
Programas y aplicaciones informáticas ⁽¹⁾	559	(485)		74
Total	Ps. 698	Ps. (624)	Ps.	74
	31 de diciembre 2024			
Descripción	Costo	Amortización	Importe en libros	
Licencias	Ps. 388	Ps. (388)	Ps.	-
Programas y aplicaciones informáticas	120	(20)		100
Total	Ps. 508	Ps. (408)	Ps.	100

⁽¹⁾ El saldo en libros corresponde a la adquisición de los módulos implementados para Talento Humano (Aplicaciones informáticas de SAP Success Factors).

GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción y el número de acciones)

(11) Inversiones en subsidiarias y asociadas

El valor en libros de las inversiones en compañías subsidiarias y asociadas al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Porcentaje de Participación		Número de Acciones		Valor en Libros	
	31 de diciembre	31 de diciembre	31 de diciembre	31 de diciembre	31 de diciembre	31 de diciembre
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Entidades Subsidiarias						
Banco de Bogotá S.A. ⁽¹⁾	68.93%	68.93%	244,858,322	244,858,322	Ps. 10,002,694	Ps. 9,688,667
Banco de Occidente S.A.	72.27%	72.27%	112,671,465	112,671,465	4,400,294	4,204,839
Banco Comercial AV Villas S.A.	79.86%	79.86%	179,459,557	179,459,557	1,275,389	1,252,784
Banco Popular S.A. ⁽²⁾	93.87%	93.74%	7,402,708,442	7,241,936,738	2,778,128	2,643,505
Corporación Financiera Colombiana S.A. ⁽³⁾	8.71%	8.71%	31,833,029	31,833,029	1,331,410	1,279,039
Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A. ⁽⁴⁾	20.00%	20.00%	21,842,531	21,842,531	756,036	683,266
Grupo Aval Limited	100.00%	100.00%	1	1	(271,208)	(439,219)
Aval Fiduciaria S.A. ⁽⁵⁾	94.50%	94.50%	36,397,716	29,657,829	93,570	78,187
Aval Casa de Bolsa S.A. ⁽⁶⁾	40.77%	40.77%	6,352,026	6,352,026	19,528	15,382
Aval Banca de Inversión S.A.S ⁽⁷⁾	70.00%	0.00%	5,600,000	-	12,148	-
Subtotal Subsidiarias					Ps. 20,397,989	Ps. 19,406,450
Entidades Asociadas						
ADL Digital Lab S.A.S	34.00%	34.00%	408	408	18,970	17,756
Subtotal Asociadas					Ps. 18,970	Ps. 17,756
Total inversiones permanentes					Ps. 20,416,959	Ps. 19,424,206

⁽¹⁾ En noviembre de 2025 Banco de Bogotá S.A. anunció la suscripción de un contrato de compraventa de acciones con BAC International Corporation (BIC), filial de BAC Holding International Corp., para la enajenación de 17.069.875 acciones que representan el 99.569068% de las acciones emitidas y en circulación de Multi Financial Group Inc. ("MFG"), matriz de Multibank, Inc. El Banco de Bogotá S.A. participa en la transacción en calidad de accionista único de MFH. El saldo de la inversión sobre MFG a través de Banco de Bogotá para diciembre de 2025 corresponde a Ps. 1,199,477. El efecto en el método de participación sobre utilidades para 2025 y 2024 corresponde a Ps. 18,366 y Ps. 17,689 respectivamente. La transacción será materializada una vez se obtengan las autorizaciones regulatorias correspondientes.

⁽²⁾ En agosto de 2025 Grupo Aval adquirió en emisión primaria de Banco Popular SA, 160.771.704 acciones por valor total de Ps. 50.000, aumentando el porcentaje de participación de 93.74% a 93.87%.

⁽³⁾ El 22 de noviembre de 2023 se suscribió un acuerdo de accionistas entre Grupo Aval, Banco de Bogotá S.A., Banco de Occidente S.A. y Banco Popular S.A., como resultado del acuerdo el Banco Popular S.A. obtuvo la calidad de controlante de la Corporación Financiera Colombiana S.A. ("Corficolombiana") en los términos de los artículos 260 y 261 del Código de Comercio.

⁽⁴⁾ En julio de 2021 se suscribió acuerdo de accionistas entre Grupo Aval, Banco de Bogotá, Banco de Occidente, Fiduciaria Bogotá y Fiduciaria de Occidente en el que Grupo Aval adquiere la calidad de controlante directo de la Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones Porvenir SA., en los términos de los artículos 260 y 261 del código de comercio. La suscripción del referido acuerdo no implica para Grupo Aval ninguna variación en la participación accionaria que actualmente ostentan.

⁽⁵⁾ En agosto de 2025, se recibieron 6,739,887 acciones por parte de Aval Fiduciaria como parte del pago de dividendos en acciones decretados por la Asamblea de Accionistas en reunión extraordinaria celebrada el mismo mes. Esta operación generó un cambio menor en la participación pasando de 94.499988% a 94.499992%

En diciembre de 2024 se adquirió de Corficolombiana el 94.499988% de la participación en la entidad AVAL Fiduciaria, (antes Fiduciaria Corficolombiana).

⁽⁶⁾ En diciembre de 2024 se adquirió de Corficolombiana el 38.951529% de la participación en la entidad AVAL Casa de Bolsa S.A. (Antes Casa de Bolsa S.A.). Adicional se adquiere de la organización Pajonales el 1.818817% de la participación en la entidad Casa de Bolsa. Obteniendo en total una participación de 40.770346% sobre la entidad Casa de Bolsa.

⁽⁷⁾ En enero de 2025 se constituyó la Sociedad AVAL Banca de Inversión SAS, la cual tendrá dentro de su objeto la estructuración de operaciones financieras, asesoramiento de Project Finance, acompañamiento a clientes para obtener recursos en los mercados bancarios y de capitales, asesoría en procesos de fusiones y adquisiciones, así como la prestación de servicios de consultoría financiera. Grupo Aval adquirió en el 70% de la composición accionaria de esta nueva Sociedad y Corficolombiana posee el 30% restante. Y un capital social total de Ps. 8,000. Ver nota 1 entidad reportante literal a.

Restricción en inversiones

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, existe una restricción sobre 15,589,972 acciones del Banco de Occidente S.A., otorgadas como prenda para garantizar obligaciones financieras por Ps.211,082.

GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción y el número de acciones)

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, existe una restricción sobre 6,188,017 y 3,427,867 acciones de Banco de Bogotá respectivamente, otorgadas como prenda para garantizar obligaciones financieras por Ps.174,520.

Las garantías mencionadas cubren préstamos por Ps.385,602. Incluido en la Nota 14 – Obligaciones financieras a costo amortizado.

Entidades subsidiarias y asociadas

El siguiente es el detalle del activo, pasivo y patrimonio de las entidades subsidiarias y asociadas registradas por el método de participación a 31 de diciembre de 2025 y 2024:

31 de diciembre 2025																
	Activo		Pasivo		Patrimonio											
					Capital Social	Reservas	Superávit (déficit) de Capital	Resultados ejercicios anteriores	Resultados del ejercicio	Total Patrimonio						
Entidades Subsidiarias																
Banco de Bogotá S.A.	Ps.	138,873,324	Ps.	124,999,752	Ps.	3,553	Ps.	8,895,584	Ps.	6,455,307	Ps.	(2,772,653)	Ps.	1,291,781	Ps.	13,873,572
Banco de Occidente S.A.		82,473,010		76,505,665		4,677		4,667,235		508,629		199,800		587,004		5,967,345
Banco Comercial AV Villas S.A.		21,813,134		20,216,035		22,473		1,284,736		132,553		132,659		24,678		1,597,099
Banco Popular S.A.		31,405,005		28,827,397		78,861		2,572,396		36,611		(163,909)		53,649		2,577,608
Corporación Financiera Colombiana S.A.		28,947,417		15,725,196		3,656		6,313,853		6,206,968		178,463		519,281		13,222,221
Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías																
Porvenir S.A.		4,474,276		886,542		109,211		1,700,196		1,136,613		(60,086)		701,800		3,587,734
Grupo Aval Limited		3,535,887		3,807,095		-		-		(211,766)		(179,340)		119,898		(271,208)
Aval Fiduciaria S.A.		171,791		98,656		38,516		15,692		2,560		-		16,367		73,135
Aval Casa de Bolsa S.A.		194,600		134,737		15,580		31,940		1,437		(9)		10,915		59,863
Aval Banca de Inversión S.A.S		25,121		7,766		8,000		-		-		-		9,355		17,355
Subtotal Subsidiarias	Ps.	311,913,565	Ps.	271,208,841	Ps.	284,527	Ps.	25,481,632	Ps.	14,268,912	Ps.	(2,665,075)	Ps.	3,334,728	Ps.	40,704,724
Entidades Asociadas																
ADL Digital Lab S.A.S		98,554		42,761		1,200		2,531		-		48,494		3,568		55,793
Subtotal Asociadas	Ps.	98,554	Ps.	42,761	Ps.	1,200	Ps.	2,531	Ps.	-	Ps.	48,494	Ps.	3,568	Ps.	55,793
Totales	Ps.	312,012,119	Ps.	271,251,602	Ps.	285,727	Ps.	25,484,163	Ps.	14,268,912	Ps.	(2,616,581)	Ps.	3,338,296	Ps.	40,760,517

31 de diciembre 2024																
		Activo		Pasivo		Patrimonio										
						Capital Social	Reservas	Superávit (déficit) de Capital	Resultados ejercicios anteriores	Resultados del ejercicio	Total Patrimonio					
Entidades Subsidiarias																
Banco de Bogotá S.A.	Ps.	128,823,660	Ps.	115,405,692	Ps.	3,553	Ps.	8,389,455	Ps.	5,174,814	Ps.	(1,233,141)	Ps.	1,083,287	Ps.	13,417,968
Banco de Occidente S.A.		72,909,054		67,212,153		4,677		4,423,690		576,373		219,398		472,763		5,696,901
Banco Comercial AV Villas S.A.		19,044,372		17,475,581		22,473		1,284,736		128,923		282,469		(149,810)		1,568,791
Banco Popular S.A.		29,020,257		26,582,752		77,253		2,566,421		(48,235)		156,075		(314,009)		2,437,505
Corporación Financiera Colombiana S.A.		26,987,598		14,366,902		3,656		6,009,156		6,124,725		291,246		191,913		12,620,696
Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.		3,866,009		642,119		109,211		1,373,917		1,148,247		(60,033)		652,548		3,223,890
Grupo Aval Limited		4,024,285		4,463,504		-		-		(259,879)		(304,459)		125,119		(439,219)
Aval Fiduciaria S.A.		281,814		224,934		31,384		15,692		4,259		5,545		-		56,880
Aval Casa de Bolsa S.A.		188,932		139,239		15,580		31,856		4,380		(2,123)		-		49,693
Subtotal Subsidiarias	Ps.	285,145,981	Ps.	246,512,876	Ps.	267,787	Ps.	24,094,923	Ps.	12,853,607	Ps.	(645,023)	Ps.	2,061,811	Ps.	38,633,105
Entidades Asociadas																
ADL Digital Lab S.A.S		89,275		37,050		1,200		1,718		-		33,056		16,251		52,225
Subtotal Asociadas	Ps.	89,275	Ps.	37,050	Ps.	1,200	Ps.	1,718	Ps.	-	Ps.	33,056	Ps.	16,251	Ps.	52,225
Totales	Ps.	285,235,256	Ps.	246,549,926	Ps.	268,987	Ps.	24,096,641	Ps.	12,853,607	Ps.	(611,967)	Ps.	2,078,062	Ps.	38,685,330

GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción y el número de acciones)

Como resultado de la evaluación por deterioro realizada al 31 de diciembre de 2025 y 2024, teniendo en cuenta el valor de mercado de dichas inversiones o los resultados financieros de las compañías subsidiarias, la administración de la Compañía no considera necesario constituir ninguna provisión por deterioro de estas inversiones.

(12) Propiedad y equipo

El siguiente es el movimiento del importe en libros de la propiedad y equipo, durante los periodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

	<u>Para uso propio</u>		<u>Derechos de uso</u>		<u>Total</u>
Costo o valor razonable:					
Saldo al 31 de diciembre 2023	Ps.	5,866	Ps.	5,966	Ps. 11,832
Compras o gastos capitalizados (neto)		1,226		13,339	14,565
Retiros / Ventas (Neto)		(280)		-	(280)
Perdida por baja de activos		-		(6,184)	(6,184)
Saldo al 31 de diciembre 2024		6,812		13,121	19,933
Compras o gastos capitalizados (neto)		802		(1,235)	(433)
Retiros / Ventas (Neto)		(11)		-	(11)
Saldo al 31 de diciembre 2025	Ps.	7,603	Ps.	11,886	Ps. 19,489

Depreciación acumulada:

Saldo al 31 de diciembre 2023	Ps.	5,117	Ps.	4,311	Ps. 9,428
Depreciación del ejercicio con cargo a resultados		417		1,337	1,754
Retiros / Ventas (Neto)		(264)		-	(264)
Perdida por baja de activos		2		(5,038)	(5,036)
Saldo al 31 de diciembre 2024		5,272		610	5,882
Depreciación del ejercicio con cargo a resultados		341		1,087	1,428
Retiros / Ventas (Neto)		(11)		-	(11)
Saldo al 31 de diciembre 2025	Ps.	5,602	Ps.	1,697	Ps. 7,299

Activos Tangibles, neto:

Saldo al 31 de diciembre 2024	Ps.	1,540	Ps.	12,511	Ps. 14,051
Saldo al 31 de diciembre 2025	Ps.	2,001	Ps.	10,189	Ps. 12,190

a. Propiedad y equipo para uso propio

El siguiente es el detalle del saldo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, por tipo de propiedad y equipo para uso propio:

Descripción	<u>Costo</u>		<u>Depreciación acumulada</u>		<u>Importe en libros</u>
Equipo, muebles y enseres de oficina	Ps.	1,144	Ps.	(931)	Ps. 213
Equipo de cómputo		2,925		(2,081)	844
Mejoras en propiedades ajenas ⁽¹⁾		3,080		(2,584)	496
Vehículos		454		(6)	448
Saldo al 31 de diciembre 2025	Ps.	7,603	Ps.	(5,602)	Ps. 2,001

Descripción	<u>Costo</u>		<u>Depreciación acumulada</u>		<u>Importe en libros</u>
Equipo, muebles y enseres de oficina	Ps.	972	Ps.	(904)	Ps. 68
Equipo de cómputo		2,602		(1,890)	712
Mejoras en propiedades ajenas ⁽¹⁾		3,238		(2,478)	760
Saldo al 31 de diciembre 2024	Ps.	6,812	Ps.	(5,272)	Ps. 1,540

⁽¹⁾ Este rubro corresponde a adecuaciones realizadas en las oficinas de Grupo Aval.

GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción y el número de acciones)

b. Propiedad y equipo por derecho de uso

La compañía adoptó la NIIF 16 desde el 1 de enero de 2019, los arrendamientos se reconocen como un activo por derecho de uso y un pasivo en la fecha en que el activo es arrendado y está disponible para uso por parte de la compañía. Los activos por derecho de uso se deprecian, sobre una base de línea recta hasta el final del plazo del arrendamiento.

El siguiente es el detalle del saldo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, por tipo de propiedad y equipo por derecho de uso:

Derechos de uso adopción de la NIIF 16 Arrendamientos

Derecho de Uso	Costo	Depreciación acumulada	Importe en libros
Banco de Occidente Piso 22 y 23 ⁽¹⁾	Ps. 11,886	Ps. (1,697)	Ps. 10,189
Saldo al 31 de diciembre 2025	Ps. 11,886	Ps. (1,697)	Ps. 10,189

Derecho de Uso	Costo	Depreciación acumulada	Importe en libros
Banco de Occidente Piso 22 y 23 ⁽¹⁾	Ps. 13,121	Ps. (610)	Ps. 12,511
Saldo al 31 de diciembre 2024	Ps. 13,121	Ps. (610)	Ps. 12,511

⁽¹⁾ La tasa de interés nominal para determinar los intereses y la depreciación del derecho de uso en la fecha de adopción de la NIIF16 se estableció durante el año 2024 en 1.15% mensual. El 02 de enero 2025, se realizó cotización y validación de tasas, fijando para el año 2025 la tasa en 1.08% mensual, lo que generó una variación en el derecho de uso por ajuste en la tasa de Ps.(1,810).

El 1 de abril de 2025 el canon de arrendamiento del Piso 22 y 23 del Edificio Banco de Occidente, por ajuste del IPC 2024 de 5.20%, generando una variación en el derecho de uso por incremento del canon de Ps.575.

El 1 de abril de 2024 el canon de arrendamiento del Piso 22 y 23 del Edificio Banco de Occidente, por ajuste del IPC 2023 de 9.28%, generando una variación en el derecho de uso por incremento del canon de Ps.156.

El 30 de junio de 2024, y dando cumplimiento en lo dispuesto en la NIIF 16 en relación con los contratos de arrendamiento reconocidos como derechos de uso, se tiene certeza de renovar el término del contrato de arrendamiento del piso 22 y 23, por un periodo igual al estipulado en el contrato de 10 años. Se realizó cotización y validación de tasas, fijando para prórroga del contrato de arrendamiento la tasa en 0.78% mensual, lo que generó una variación en el derecho de uso por Ps.13,377.

(13) Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias de los periodos terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, comprende lo siguiente:

a. Componentes del gasto por impuesto a las ganancias:

	31 de diciembre 2025	31 de diciembre 2024
Impuesto de renta del periodo corriente ⁽¹⁾	Ps. 17,639	Ps. 30,336
Ajuste de periodos anteriores	8	(9)
Impuestos diferidos netos del periodo	(1,121)	302
Total impuesto a las ganancias	Ps. 16,526	Ps. 30,629

⁽¹⁾ Grupo Aval, en su calidad de entidad cuyos estados financieros se consolidan en Colombia, dio cumplimiento a lo establecido en el parágrafo 6 del artículo 240 del Estatuto Tributario mediante la incorporación del cálculo de la Tasa de Tributación Depurada de Grupo (TTDG). Para los años 2025 y 2024, la TTDG resultante fue superior al quince por ciento (15%) previsto en la normativa fiscal vigente; por lo tanto, no se generaron ajustes adicionales ni fue necesario reconocer incrementos en el gasto por impuesto de renta corriente.

b. Reconciliación de la tasa de impuestos de acuerdo con las disposiciones tributarias y tasa efectiva:

A continuación, se presentan las principales disposiciones tributarias vigentes en Colombia aplicables al Impuesto sobre la Renta y Complementarios:

GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción y el número de acciones)

- La Ley 1819 de 2016 estableció que, a partir del año gravable 2017, para efectos de la determinación del impuesto sobre la renta y complementarios, el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos de los contribuyentes obligados a llevar contabilidad deberá reconocerse y medirse conforme a los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia, siempre que la ley tributaria remita expresamente a ellos o cuando no regule de manera específica la materia. No obstante, de conformidad con el artículo 4 de la Ley 1314 de 2009, la normativa tributaria puede establecer de forma expresa un tratamiento diferente.
- De acuerdo con la normatividad fiscal vigente, la Compañía es contribuyente del impuesto sobre la renta y complementarios. La tarifa aplicable para los años gravables 2025 y 2024 es del treinta y cinco por ciento (35%).
- Conforme al Decreto 1474 de 2025 para el año 2026 se adicionan 15 puntos porcentuales para una tarifa de impuesto de renta total del 50%. El 29 de enero de 2026 la Corte Constitucional suspendió provisionalmente el Decreto Legislativo 1390 de 2025 que declaraba el Estado de Emergencia Económica y Social en todo el territorio nacional. Dentro del comunicado oficial, la Corte Constitucional establece que la suspensión alcanza al decreto que imponía medidas en materia tributaria: “Por consecuencia de la suspensión provisional del Decreto 1390 de 2025, la Corte dispone que el Decreto Legislativo 1474 de 2025 no producirá efectos, mientras se profiere una decisión de fondo”. La Corte Constitucional continuará con el estudio de constitucionalidad de los referidos decretos y dará un fallo en derecho en los próximos meses; mientras eso sucede (producto de la suspensión) los decretos no producen efectos legales, afectando la eficacia de los mismos y convirtiéndolos en normas inaplicables. El decreto pierde su fuerza ejecutoria: esto significa que, aunque la norma existe y su validez sigue en debate, nadie puede aplicarla ni exigir su cumplimiento mientras dure la medida cautelar.
- Los contribuyentes del impuesto sobre la renta —excepto las personas jurídicas extranjeras sin residencia fiscal en Colombia— deben determinar la Tasa Mínima de Tributación y efectuar un ajuste cuando el impuesto de renta depurado, calculado con los ajustes previstos en la ley, sea inferior al quince por ciento (15%) de la utilidad contable antes de impuestos depurada.

En consecuencia, los contribuyentes deberán: (i) determinar el impuesto depurado del contribuyente colombiano, o el impuesto depurado del grupo cuando los estados financieros estén sujetos a consolidación en Colombia; (ii) determinar la utilidad depurada del contribuyente colombiano o del grupo en los mismos términos; y (iii) calcular la tasa de tributación depurada del contribuyente o del grupo. Si la tasa efectiva resultante (impuesto depurado / utilidad depurada) es inferior al 15%, deberá reconocerse el impuesto adicional requerido para alcanzar dicha tasa mínima.

- Las rentas fiscales por concepto de ganancias ocasionales se encuentran gravadas a una tarifa del quince por ciento (15%) para los años gravables 2025 y 2024.
- Desde el año gravable 2021, la tarifa de renta presuntiva aplicable es del cero por ciento (0%).
- En relación con las pérdidas fiscales, debe considerarse lo siguiente:
 - Las pérdidas fiscales acumuladas entre los años 2007 y 2016 pueden compensarse contra rentas líquidas ordinarias futuras sin límite temporal ni porcentual.
 - Las pérdidas generadas entre el 1° de enero de 2013 y el 31 de diciembre de 2016 deben compensarse conforme a la fórmula prevista en el numeral 5 del artículo 290 de la Ley 1819 de 2016.
 - Las pérdidas fiscales generadas entre los años gravables 2017 y 2024 pueden compensarse dentro de los doce (12) años siguientes a su ocurrencia.
- Los excesos de renta presuntiva sobre la renta ordinaria podrán compensarse con rentas ordinarias obtenidas dentro de los cinco (5) años siguientes a su generación.
- El término general de firmeza de las declaraciones del impuesto sobre la renta es de tres (3) años. No obstante, para las compañías que presenten determinadas situaciones, la firmeza se determina así:

GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción y el número de acciones)

Año de declaración	Término de firmeza
2015	Declaraciones en las que se liquiden y/o compensen pérdidas: cinco (5) años contados desde la fecha de presentación.
2016 al 2018	Declaraciones con pérdidas fiscales: doce (12) años. Si se compensan pérdidas fiscales o se está sujeto al régimen de precios de transferencia: seis (6) años.
A partir de 2019	Declaraciones con pérdidas fiscales liquidadas y/o compensadas o sujetas al régimen de precios de transferencia: cinco (5) años.

- Las declaraciones del impuesto sobre la renta correspondientes a los años gravables 2020 a 2024 —con excepción del año 2023, el cual se acogió al beneficio de auditoría y, por tanto, quedó en firme a los seis meses contados a partir de la fecha de vencimiento para declarar, es decir, en octubre de 2024— permanecen abiertas a revisión por parte de la autoridad tributaria. No obstante, la Compañía no anticipa la determinación de impuestos adicionales derivados de eventuales procesos de fiscalización.

Conciliación de la tasa efectiva

La tasa efectiva del impuesto sobre la renta y complementarios difiere de la tasa nominal aplicable conforme a la normativa vigente. A continuación, se presenta la conciliación entre ambas tasas correspondiente a los períodos terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024.

	31 de diciembre 2025	31 de diciembre 2024
Utilidad antes de impuesto sobre la renta de operaciones continuas	Ps. 1,751,886	Ps. 1,030,515
Tarifa nominal de impuesto sobre la renta	35%	35%
Gasto de impuesto teórico calculado de acuerdo con las tasas tributarias vigentes	613,160	360,680
Ingresos por método de participación patrimonial no constitutivos de renta	(601,230)	(333,272)
Gastos no deducibles	4,318	3,112
Ajuste impuesto corriente ejercicios anteriores	8	(9)
Otros	270	118
Total gasto de impuestos del periodo	Ps. 16,526	Ps. 30,629
Tasa efectiva de tributación	0.94%	2.97%

c. Impuestos diferidos por tipo de diferencia temporaria

Las diferencias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos y sus respectivas bases fiscales generan las diferencias temporarias que dan origen al reconocimiento de impuestos diferidos. Dichos impuestos diferidos fueron calculados y registrados por la Compañía para los períodos terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, aplicando las tasas tributarias vigentes que se prevé serán aplicables en los ejercicios en los cuales tales diferencias temporarias se reviertan.

GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción y el número de acciones)

31 de diciembre 2025										
	1 de enero 2025		Acreditado (cargado) a resultados		Acreditado (cargado) a ORI		Reclasificaciones		31 de diciembre 2025	
Impuestos diferidos activos										
Contrato arrendamiento financiero	Ps.	-	Ps.	(636)	Ps.	-	Ps.	986	Ps.	350
Otros (Diferencia en cambio)		-		(31,066)		-		31,341		275
Beneficios a empleados		-		472		-		-		472
Subtotal	Ps.	-	Ps.	(31,230)	Ps.	-	Ps.	32,327	Ps.	1,097
Impuestos diferidos pasivos										
Derechos de uso	Ps.	173	Ps.	813	Ps.	-	Ps.	(986)	Ps.	-
Otros (Diferencia en cambio)		(197)		31,538		-		(31,341)		-
Instrumento Fro Vr Razonable ORI		-		-		(679)		-		(679)
Subtotal	Ps.	(24)	Ps.	32,351	Ps.	(679)	Ps.	(32,327)	Ps.	(679)
Total	Ps.	(24)	Ps.	1,121	Ps.	(679)	Ps.	-	Ps.	418

31 de diciembre 2024											
		1 de enero 2024		Acreditado (cargado) a resultados		Acreditado (cargado) a ORI		Reclasificaciones		31 de diciembre 2024	
Impuestos diferidos activos											
Contrato arrendamiento financiero		Ps.	123	Ps.	3,849	Ps.	-	Ps.	(3,972)	-	
Otros (Diferencia en cambio)			155		(55,640)		-		55,485	-	
Subtotal		Ps.	278	Ps.	(51,791)	Ps.	-	Ps.	51,513	-	
Impuestos diferidos pasivos											
Derechos de uso		Ps.	-	Ps.	(3,799)	Ps.	-	Ps.	3,972	173	
Otros (Diferencia en cambio)			-		55,288		-		(55,485)	(197)	
Subtotal		Ps.	-	Ps.	51,489	Ps.	-	Ps.	(51,513)	(24)	
Total		Ps.	278	Ps.	(302)	Ps.	-	Ps.	-	(24)	

De acuerdo con la legislación tributaria vigente en Colombia, ni la distribución de dividendos ni la retención de utilidades presentan efecto sobre la tarifa del impuesto de renta

d. Impuestos diferidos con respecto a inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios.

En aplicación de lo establecido en la NIC 12, la Compañía no reconoció pasivos por impuestos diferidos relacionados con diferencias temporarias asociadas a inversiones en subsidiarias, principalmente derivadas de utilidades no distribuidas y de reajustes fiscales sobre dichas inversiones. Esta decisión se fundamenta en que: (i) la Compañía ejerce control sobre las subsidiarias y, en consecuencia, puede determinar el momento de la reversión de estas diferencias temporarias; y (ii) no existe intención de realizarlas en el mediano plazo, por lo que es probable que dichas diferencias no se reviertan en un futuro previsible.

Las diferencias temporarias asociadas a estos conceptos al 31 de diciembre de 2025 y 2024, ascendían a Ps. 7,833,687 y Ps. 7,653,035, respectivamente.

e. Efecto de impuestos corrientes y diferidos en cada componente de otro resultado integral en el patrimonio.

El efecto de los impuestos diferidos en cada componente de otro resultado integral se detalla a continuación, para el año 2025:

	Monto antes de impuestos		Ingreso (gasto) de impuesto corriente		Ingreso (gasto) de impuesto diferido		Neto
Partidas que pueden posteriormente ser reclasificadas a resultados							
Instrumentos financieros medidos a valor razonable	Ps.	1,939	Ps.	-	Ps.	(679)	1,260
Total otros resultados integrales durante el periodo	Ps.	1,939	Ps.	-	Ps.	(679)	1,260

GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción y el número de acciones)

f. Saldo del activo (pasivo) por impuesto sobre la renta y complementarios.

Para efectos de presentación en el Estado separado de Situación Financiera, la Compañía efectuó la compensación de los activos y pasivos por impuestos diferidos de acuerdo con lo previsto en el párrafo 74 de la NIC 12. Dicha compensación se realizó considerando que, conforme a la normativa tributaria vigente en Colombia, la Compañía cuenta con el derecho legalmente exigible para compensar activos y pasivos por impuestos corrientes frente a la misma autoridad fiscal.

Saldo al 31 de diciembre 2025		Montos brutos de impuesto corriente		Reclasificaciones de compensación		Saldos en Estados de situación financiera
Impuesto corriente sobre la renta activo	Ps.	45,347	Ps.	(17,639)	Ps.	27,708
Impuesto corriente sobre la renta pasivo		(17,639)		17,639		-
Neto	Ps.	27,708	Ps.	-	Ps.	27,708

Saldo al 31 de diciembre 2024		Montos brutos de impuesto corriente		Reclasificaciones de compensación		Saldos en Estados de situación financiera
Impuesto corriente sobre la renta activo	Ps.	43,031	Ps.	(43,031)	Ps.	-
Impuesto corriente sobre la renta pasivo		(30,336)		43,031		12,695
Neto	Ps.	12,695	Ps.	-	Ps.	12,695

g. Incertidumbres fiscales

La Compañía al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no ha identificado tratamientos tributarios inciertos que requieran el reconocimiento de una provisión conforme a lo establecido en la CINIIF 23. Esta conclusión se basa en que la determinación del impuesto de renta y complementarios se ha efectuado de acuerdo con el marco normativo tributario vigente y no existen posiciones fiscales cuya interpretación pueda generar dudas significativas. En consecuencia, la Compañía no prevé la determinación de impuestos adicionales derivados de eventuales revisiones por parte de las autoridades tributarias ni por la existencia de incertidumbres asociadas con los tratamientos fiscales aplicados.

h. Precios de transferencia

De conformidad con lo establecido en las Leyes 788 de 2002 y 863 de 2003, así como con las disposiciones reglamentarias vigentes en materia de precios de transferencia, la Compañía elaboró el estudio correspondiente a las operaciones realizadas con vinculados económicos del exterior durante el año gravable 2024. El estudio de precios de transferencia efectuado no arrojó ajustes que modificaran los ingresos, costos o gastos fiscalmente declarados por la Compañía.

Respecto del año gravable 2025, el estudio de precios de transferencia se encuentra actualmente en proceso de preparación. No obstante, con base en la naturaleza y condiciones de las transacciones analizadas, no se prevén variaciones sustanciales frente a los resultados obtenidos en 2024. En consecuencia, no se anticipan ajustes significativos que afecten la determinación del gasto por impuesto sobre la renta de este período.

i. Otros aspectos normativos

- Se limita al 3% anual de la renta líquida ordinaria el monto de la sumatoria de algunos ingresos no constitutivos de renta, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios.
- Los costos y gastos asociados a inversiones en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTeI), no son deducibles, estas inversiones únicamente darán derecho a descuento tributario del 30% de las inversiones en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTeI) que cuenten con aprobación del Consejo Nacional de Beneficios Tributarios (CNBT).
- El artículo 10 de la Ley 2277 de 2022, que adiciono el párrafo 6° al artículo 240 del Estatuto Tributario en lo relativo a la Tasa Mínima de Tributación, ha sido objeto de demandas por inconstitucionalidad, durante el año 2024, la Corte Constitucional mediante las Sentencias C-219 de junio 12 de 2024, y C-488 de noviembre 21 de 2024, determinó que esta norma cumple con los principios de la Constitución Nacional y con ello la declara exequible.

GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción y el número de acciones)

- El Consejo de Estado mediante auto 28920 del 3 de julio de 2025, levanta la suspensión provisional del numeral 12 del concepto DIAN No. 100208192-202 de marzo de 2024, el cual establece la necesidad de efectuar el cálculo de la tasa de tributación depurada (TTD) en Compañías que presenten pérdida contable.
- Es deducible el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones devengadas y pagadas durante el año o periodo gravable, que guarden relación de causalidad con la generación de renta (salvo el impuesto de renta) y siempre que sean pagados previo a la presentación inicial del impuesto sobre la renta. Será deducible el 50% del gravamen a los movimientos financieros (GMF), independientemente de que tenga o no relación de causalidad con la actividad generadora de renta y siempre que se encuentre debidamente certificado por el agente retenedor.
- Los impuestos aplicables a las utilidades que se distribuyan a título de dividendos establecen una tarifa de retención en la fuente del 10% para los dividendos recibidos por sociedades nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional, la cual será trasladable a la persona natural residente. Se mantienen las excepciones establecidas en las normas vigentes.
- Los dividendos y participaciones recibidos por personas sin residencia, sociedades y entidades extranjeras, establecimientos permanentes de sociedades extranjeras que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional estarán gravados a la tarifa especial del 20%.
- Los dividendos gravados se determinarán: (i) aplicando la tarifa de renta correspondiente al año en que se decreten hoy (35%) y (ii) sobre el remanente se aplicará la tarifa que corresponda al dividendo no gravado, dependiendo del beneficiario.
- Los dividendos decretados con cargo a utilidades de los años 2016 y anteriores conservarán el tratamiento vigente para ese momento.

(14) Obligaciones financieras a costo amortizado

Los saldos de las obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2025 y 2024 son:

		31 de diciembre 2025		31 de diciembre 2024
Corto plazo				
Préstamos bancarios	Ps.	5,237	Ps.	1,195
Prestamos de terceros ⁽²⁾		3,827		1,196,009
Arrendamientos ⁽³⁾		670		793
		9,734		1,197,997
Bonos en circulación		101,611		8,529
Total corto plazo	Ps.	111,345	Ps.	1,206,526
Largo plazo				
Préstamos bancarios ⁽¹⁾	Ps.	385,602	Ps.	335,602
Prestamos de terceros ⁽²⁾		976,841		-
Arrendamientos ⁽³⁾		10,522		12,215
		1,372,965		347,817
Bonos en circulación ⁽⁴⁾		1,107,000		1,200,000
Total largo plazo		2,479,965		1,547,817
Total Obligaciones Financieras	Ps.	2,591,310	Ps.	2,754,343

⁽¹⁾ Obligaciones adquiridas con Banco Bogotá S.A., Banco de Occidente S.A. y Banco Popular S.A., que incluyen capital e intereses a corto y largo plazo y que inicialmente fueron pactadas por un plazo de dos años, con un solo pago final a capital:

Obligaciones financieras - tasas de intereses pactadas			
Créditos a:	IBR + 1.25 % T.V.	IBR + 1.85 % T.V.	IBR + 1.89 % T.V.
Monto:	Ps. 50,000	Ps. 155,550	Ps. 180,052

GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción y el número de acciones)

- El 7 de noviembre de 2025, Banco de Bogotá S.A. y Grupo Aval, acuerdan modificar los pagarés de los créditos en los términos de la tasa de interés equivalente a 1.89% , vencimiento al 31 de julio de 2026 y por monto de Ps.180,052.
 - El 17 de septiembre de 2025, se adquiere deuda con Banco Popular S.A. por Ps.50,000, obligación adquirida a 12 meses, con un solo pago final a capital y spread de 1.25%.
 - El 31 de julio de 2025, vencían obligaciones con Banco de Bogotá S.A por Ps.180,052, y acuerdan con Grupo Aval extender el plazo un año, con nueva fecha de vencimiento el 31 de julio de 2026 y spread de 1.99%.
 - El 3 de junio de 2025, vencían obligaciones con Banco de Occidente S.A por Ps.124,520 y acuerdan con Grupo Aval extender el plazo un año, con nueva fecha de vencimiento el 2 de junio de 2026 y spread de 1.85%.
 - El 26 de abril de 2025, vencían obligaciones con Banco de Bogotá S.A por Ps.31,030 y acuerdan con Grupo Aval extender el plazo un año, con nueva fecha de vencimiento el 26 de abril de 2026 y spread de 1.85%.
 - El 19 de diciembre de 2024, Banco de Bogotá S.A., Banco de Occidente y Grupo Aval, acuerdan modificar el pagaré en los términos de la tasa de interés y se establece como nueva tasa de interés equivalente a 1.10%, créditos por Ps.124,520, 1.20% Ps. 31,030 y 1.25% Ps.180,052.
 - El 19 de diciembre de 2024, se realizó prepago de créditos a capital por Ps.157,804, constituidos con Banco de Bogotá S.A. pagarés No. 65312123-3, 65312376-7, 65312386-5, 65350000-1 y 653986648-8.
 - El 18 de diciembre de 2024, se realizó prepago de créditos a capital por Ps.124,520, constituidos con Banco de Bogotá S.A. y Banco de Occidente S.A. por Ps.46,765, pagaré No 65312376-7 y Ps.77,755, pagaré No. 25630125596.
 - El 2 de diciembre de 2024, se adquiere deuda con Banco de Occidente S.A. por Ps.124,520, obligación adquirida a 6 meses, con un solo pago final a capital y spread de 1.75%.
 - Para efectos de presentación al cierre de diciembre de 2025 y de acuerdo con lo establecido en el párrafo 73 de la NIC 1, se incluyen en el largo plazo créditos por Ps.385,602 que mantienen las tasas de interés y/o spreads pactados inicialmente.
- (2) Corresponde a la obligación adquirida el 2 de diciembre de 2022, donde Grupo Aval Limited otorga préstamo a Grupo Aval por USD\$ 270 millones de dólares americanos equivalente en pesos colombianos, plazo pactado a 18 meses con tasa SOFR 3M + 2.00%TV, y pago de intereses trimestralmente.
- El 1 de diciembre de 2025, Grupo Aval realizó abono al crédito con Grupo Aval Limited por USD\$10 millones de dólares (Ps. 37,845) y acuerdan modificar el pagaré en los términos de la tasa de interés y plazo, se establece como nueva tasa de interés equivalente SOFR 3M + 1.95%TV, con vencimiento el 6 de diciembre de 2027.
 - El 31 de mayo 2024, Grupo Aval Limited y Grupo Aval, acordaron extender el plazo de la deuda de USD\$ 270 millones de dólares americanos equivalente en pesos colombianos, a 18 meses en su lugar se establece como nueva fecha de vencimiento 4 de diciembre de 2025 con tasa SOFR 3M.
- (3) Corresponde al saldo del pasivo por arrendamiento financiero generado en la adopción de la NIIF 16 por Ps.11,773 menos la amortización por derecho de uso del periodo por Ps.581.
- La tasa de interés nominal para determinar los intereses y la depreciación del derecho de uso en la fecha de adopción de la NIIF16 se estableció durante el año 2024 en 1.15% mensual. El 02 de enero 2025, se realizó cotización y validación de tasas, fijando para el año 2025 la tasa en 1.08% mensual, lo que generó una variación en el derecho de uso por ajuste en la tasa de Ps.(1,810).
 - El 1 de abril de 2025 el canon de arrendamiento del Piso 22 y 23 del Edificio Banco de Occidente, por ajuste del IPC 2024 de 5.20%, generando una variación en el derecho de uso por incremento del canon de Ps.575.
 - El 30 de junio de 2024, y dando cumplimiento en lo dispuesto en la NIIF 16 en relación con los contratos de arrendamiento reconocidos como derechos de uso, se tiene certeza de renovar el término del contrato de arrendamiento del piso 22 y 23, por un periodo igual al estipulado en el contrato de 10 años. Se realizó cotización y validación de tasas, fijando para prórroga del contrato de arrendamiento la tasa en 0.78% mensual, lo que generó una variación en el derecho de uso por Ps.13.377.
- (4) El 14 de noviembre de 2024, se realizó pago del capital de la séptima emisión de Bonos serie C, subserie C5 – 5 años, ISIN: COT29CB00146, por Ps.100,000.
- El 3 de diciembre de 2024, se realizó pago del capital de la cuarta emisión de Bonos serie A, subserie A15 – 15 años, ISIN: COT29CB00088, por Ps.124,520.
 - El 12 de diciembre de 2024, mediante mecanismo de Subasta Holandesa fue adjudicada colocación y emisión de bonos ordinarios de Grupo Aval Acciones y Valores S.A. por Ps.300,000 con las siguientes características:

Serie – Subserie	Monto adjudicado (COP)	Margen/tasa
Serie A - subserie A15 – 15 años margen sobre IPC E.A.	Ps.200,000	IPC + 6.16% E.A.
Serie C - subserie C3 – 3 años Tasa Fija E.A.	Ps.100,000	10.42% E.A.

GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción y el número de acciones)

Los créditos obtenidos por Grupo Aval con su subsidiaria Banco de Bogotá S.A., Banco de Occidente S.A. y Banco Popular S.A., están garantizados con contratos de garantías de acciones que cubren la totalidad de los créditos:

Garantías sobre las obligaciones al 31 de diciembre 2025

	Valor Préstamo	No. Acciones en garantía	Sociedad emisora de las acciones
Ps.	211,082	15,589,972	Banco de Occidente ^{(2), (3) y (4)}
	211,082	15,589,972	
	174,520	6,188,017	Banco Bogotá ^{(1) y (2)}
	174,520	6,188,017	
Ps.	385,602	21,777,989	

⁽¹⁾ Al 30 de septiembre de 2025, se efectúa contrato de prenda sobre acciones del Banco de Bogotá S.A., por 1,668,770 acciones, para cubrir la obligación adquirida el 17 de septiembre de 2025 con Banco Popular S.A.

Al 31 de marzo de 2025, se materializó la cancelación de las garantías sobre 772,532,650, acciones del Banco Popular 6,537,470, acciones de Corficolombiana y 3,427,867, acciones del Banco de Bogotá S.A., el cual garantizaban créditos por Ps.157,804.

⁽²⁾ El 2 de diciembre de 2024, se efectúa contrato de prenda sobre acciones del Banco de Bogotá S.A., por 4,519,247, acciones, para cubrir la totalidad obligaciones adquiridas a la fecha con Banco de Occidente S.A.

⁽³⁾ El 2 de noviembre de 2023, se efectúa contrato de prenda sobre acciones del Banco de Bogotá S.A., y Banco de Occidente S.A. por 3,427,867, acciones, para cubrir la totalidad obligaciones adquiridas a la fecha.

⁽⁴⁾ En mayo de 2023, se efectúa contrato de prenda sobre acciones del Banco de Occidente S.A., y Corficolombiana por 2,293,187 y 4,943,900, acciones, para cubrir la totalidad obligaciones adquiridas con Banco de Bogotá S.A.

La composición de capital e intereses de las obligaciones financieras es la siguiente:

Obligación	31 de diciembre 2025			31 de diciembre 2024		
	Capital	Intereses	Total	Capital	Intereses	Total
Préstamos bancarios Ps.	385,602 Ps.	5,237 Ps.	390,839 Ps.	335,602 Ps.	1,195 Ps.	336,797
Préstamos de terceros	976,841	3,827	980,668	1,190,471	5,538	1,196,009
Bonos en circulación	1,200,000	8,611	1,208,611	1,200,000	8,529	1,208,529
Total Ps.	2,562,443 Ps.	17,675 Ps.	2,580,118 Ps.	2,726,073 Ps.	15,262 Ps.	2,741,335

El valor en libros y el valor razonable de las obligaciones financieras a costo amortizado (metodología del cálculo incluido en nota 5 – Estimación de valores razonables en su sección Pasivos financieros) son los siguientes:

Saldo capital e intereses	Valor en libros		Valor razonable	
	31 de diciembre 2025	31 de diciembre 2024	31 de diciembre 2025	31 de diciembre 2024
Préstamos bancarios ⁽¹⁾ Ps.	390,839 Ps.	336,797 Ps.	388,749 Ps.	335,722
Préstamos de terceros ⁽²⁾	980,668	1,196,009	1,004,045	1,208,694
Bonos en circulación ⁽³⁾	1,208,611	1,208,529	1,029,304	1,096,425
Total Ps.	2,580,118 Ps.	2,741,335 Ps.	2,422,098 Ps.	2,640,841

⁽¹⁾ Los valores razonables de los préstamos bancarios se calculan tomando el spread del crédito (margen); a su vez se calculan en el mercado las tasas de papeles indexados a la DTF e IBR, y a estas se les adiciona la tasa implícita en la curva SWAP DTF - Tasa Fija, cotizada en Precia. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las tasas de descuento promedio utilizadas fueron al 11.3229% y 10.1584%, respectivamente, y se clasifican en el nivel 2 de jerarquía.

⁽²⁾ Para la valoración de los créditos en dólares, el valor razonable se calculó tomando la curva CDS (Credit Default Swap) para Colombia, más la curva IRS (Interest Rate Swap) en dólares, adicionándole los spreads de crédito (margen) de los emisores AA, calculados en el mercado de papeles emitidos en DTF + la tasa SWAP DTF menos curva cero cupón de los TES. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las tasas de las tasas de descuento promedio utilizadas fueron 11.8602% y 10.1310%, respectivamente y se clasifican en el nivel 2 de jerarquía.

GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción y el número de acciones)

(3) Para el cálculo del valor razonable de los bonos en circulación, se utilizaron los precios de Precia (antes Infovalmer) para cada uno de los cortes, calculados con precio estimado, que corresponde al precio “sucio”, que se obtiene como resultado del valor presente de los flujos de un título, descontándolos con la tasa de referencia y el margen correspondiente; de igual forma se clasifican en el nivel 2 de la jerarquía.

Vencimientos de obligaciones al 31 de diciembre 2025

Obligación	2026	2027	2036	2039	2042	Total
Préstamos bancarios ⁽¹⁾	Ps. 5,237	Ps. 385,602	Ps. -	Ps. -	Ps. -	Ps. 390,839
Préstamos de terceros ⁽¹⁾	3,827	976,841	-	-	-	980,668
Bonos en circulación ⁽¹⁾	101,611	100,000	207,000	500,000	300,000	1,208,611
Total	Ps. 110,675	Ps. 1,462,443	Ps. 207,000	Ps. 500,000	Ps. 300,000	Ps. 2,580,118

⁽¹⁾ Incluyen capital e intereses.

Los vencimientos contractuales se presentan de acuerdo con lo establecido en el apéndice B11C de la NIIF 7.

Vencimientos NIIF16 al 31 de diciembre 2025

	Menos de 1 año	Más de 1 y menos de 3 años	Más de 3 y menos de 5 años	Más de 5 años	Total
Arrendamientos	670	2,617	2,402	5,503	11,192
Total	Ps. 670	Ps. 2,617	Ps. 2,402	Ps. 5,503	Ps. 11,192

Tipo de moneda de las obligaciones financieras

	31 de diciembre 2025	31 de diciembre 2024
Pesos Colombianos ⁽¹⁾	Ps. 1,610,642	Ps. 1,558,334
Dólares americanos ⁽²⁾	980,668	1,196,009
Total	Ps. 2,591,310	Ps. 2,754,343

⁽¹⁾ Corresponde a préstamos con entidades financieras nacionales y bonos en circulación.

⁽²⁾ Corresponde a la obligación con Grupo Aval Limited.

Tasas anuales de intereses sobre obligaciones financieras

31 de diciembre 2025				
	En pesos colombianos		En moneda extranjera	
	Tasa mínima	Tasa máxima	Tasa mínima	Tasa máxima
Préstamos bancarios	10.14%	11.41%	-	-
Préstamos de terceros	-	-	5.85%	6.97%
Bonos en circulación	8.77%	11.79%	-	-

31 de diciembre 2024				
	En pesos colombianos		En moneda extranjera	
	Tasa mínima	Tasa máxima	Tasa mínima	Tasa máxima
Préstamos bancarios	10.14%	17.66%	-	-
Préstamos de terceros	-	-	6.97%	7.89%
Bonos en circulación	6.42%	15.88%	-	-

El detalle del pasivo en bonos de deuda al 31 de diciembre de 2025 y 2024, por fecha de emisión y fecha de vencimiento es el siguiente:

Fecha de Emisión	31 de diciembre 2025	31 de diciembre 2024	Fecha de Vencimiento	Tasa de Interés
nov.-16	Ps. 93,000	Ps. 93,000	nov.-26	IPC + 3.86%
	207,000	207,000	nov.-36	IPC + 4.15%
jun.-17	300,000	300,000	jun.-42	IPC + 3.99%
nov.-19	300,000	300,000	nov.-39	IPC + 3.69%
dic.-24	100,000	100,000	dic.-27	FIJA 10.08%
	200,000	200,000	dic.-39	IPC + 6.16%
Ps.	1,200,000	Ps. 1,200,000		

*Valor capital de la emisión.

GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción y el número de acciones)

(15) Beneficios a empleados

Bajo la legislación laboral colombiana los contratos firmados con los empleados de la Compañía les otorgan derechos a beneficios de corto plazo tales como salarios, vacaciones, primas legales, cesantías e intereses de cesantías y no se tienen beneficios de largo plazo.

De igual forma, de acuerdo con la regulación colombiana, las compañías y sus empleados deben realizar aportes de pensiones a los fondos de contribución definida establecidos por el sistema general de pensiones y seguridad social en salud, de acuerdo con la Ley 100 de 1993. Por lo anterior, la Compañía no tiene a su cargo beneficios a largo plazo por concepto de pensiones.

El siguiente es el detalle de los saldos por beneficios a empleados al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

		31 de diciembre 2025		31 de diciembre 2024
Beneficios de corto plazo	Ps.	5,012	Ps.	2,694

(16) Cuentas por pagar y otros pasivos

Los saldos de cuentas por pagar y otros pasivos comprenden los siguientes conceptos al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

		31 de diciembre 2025		31 de diciembre 2024
Dividendos por pagar ⁽¹⁾	Ps.	219,595	Ps.	197,270
Proveedores		751		410
Retenciones y otras contribuciones laborales		1,386		1,256
Comisiones y honorarios		5,130		1,857
Otras cuentas por pagar		1,415		457
Total cuentas por pagar	Ps.	228,277	Ps.	201,250
Impuestos ⁽²⁾		10,409		11,997
Otros pasivos no financieros		1,214		1,231
Total otros pasivos	Ps.	11,623	Ps.	13,228
Total	Ps.	239,900	Ps.	214,478

⁽¹⁾ Grupo AVAL decretó dividendos por 655,320 al corte de diciembre 31 de 2025, es saldo de Ps. 219,595 que corresponde a 3 meses pendientes de pago por Ps. 163,830 y un saldo de periodos anteriores por 55,765.

⁽²⁾ Impuestos por pagar

		31 de diciembre 2025		31 de diciembre 2024
Impuesto de Industria y Comercio	Ps.	1,530	Ps.	1,550
Impuesto a las ventas por pagar		6,630		8,054
Retenciones en la Fuente		2,094		2,296
Retenciones de IVA		126		75
Retenciones de ICA		29		22
Total Impuestos	Ps.	10,409	Ps.	11,997

GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción y el número de acciones)

(17) **Patrimonio de los accionistas**

Capital emitido

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el capital autorizado era de Ps.120,000, representado en 120,000,000,000 de acciones, con valor nominal de un peso cada una.

En asamblea realizada el 7 de diciembre de 2010 se aprobó una modificación a los estatutos, permitiendo la posibilidad de convertir acciones ordinarias en acciones con dividendo preferencial. Esta modificación de estatutos fue aprobada por la Superintendencia Financiera de Colombia mediante la Resolución No. 2443 del 23 de diciembre de 2010. La relación de intercambio definida fue de 1 acción ordinaria por 1 acción con dividendo preferencial sin derecho a voto. Las acciones sólo podrán ser objeto de conversión cuando así lo apruebe o lo autorice, según el caso, la Asamblea General de Accionistas.

Capital suscrito y pagado

El capital suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	31 de diciembre 2025	31 de diciembre 2024
Total número de acciones autorizadas	120,000,000,000	120,000,000,000
Total acciones suscritas y pagadas	23,743,475,754	23,743,475,754
Capital suscrito y pagado	Ps. 23,743	Ps. 23,743

Las acciones preferenciales emitidas dan derecho a recibir un dividendo mínimo preferencial sobre los beneficios del ejercicio, después de enjugar las pérdidas que afecten el capital, deducido el aporte que legalmente se debe destinar para reserva legal, y antes de crear o incrementar cualquier otra reserva. El dividendo mínimo preferencial es un peso (1.00) semestral por acción, siempre y cuando este dividendo preferencial supere el dividendo decretado para las acciones ordinarias; en caso contrario, es decir, si el dividendo mínimo preferencial no es superior al que corresponda a las acciones ordinarias, únicamente se reconocerá a cada acción preferencial el valor del dividendo decretado para cada acción ordinaria. Teniendo en cuenta lo anterior, no serán acumulables el dividendo mínimo preferencial y el dividendo mínimo que sea decretado para las acciones ordinarias. Se ha ejercido el derecho de conversión de acciones ordinarias a preferenciales a diciembre 2025 y 2024, por un total de 22,887,579 acciones y 500,000 acciones, respectivamente.

La composición accionaria después de conversión es la siguiente:

	31 de diciembre 2025	31 de diciembre 2024
Acciones Ordinarias	16,178,324,920	16,201,212,499
Acciones Preferenciales	7,565,150,834	7,542,263,255
	23,743,475,754	23,743,475,754

Superávit de capital

El Superávit de capital al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	31 de diciembre 2025	31 de diciembre 2024
Superavit de Capital	Ps. 9,695,243	Ps. 9,695,243

Utilidades (pérdidas) retenidas

Reserva legal

De acuerdo con disposiciones legales, toda sociedad debe constituir una reserva legal asignando el 10% de las utilidades líquidas de cada ejercicio hasta llegar al 50% del capital suscrito. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, Grupo

GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción y el número de acciones)

Aval cumple con el 50% del capital suscrito para la apropiación de la Reserva Legal. La reserva podrá ser reducida a menos del cincuenta por ciento 50% del capital suscrito, cuando tenga por objeto enjugar pérdidas en exceso de utilidades no repartidas.

Reservas obligatorias y voluntarias

Las reservas obligatorias y voluntarias son determinadas durante las Asambleas de Accionistas.

Utilidades Retenidas

A continuación, el detalle de las utilidades (pérdidas) retenidas al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

		31 de diciembre 2025		31 de diciembre 2024
Reserva legal	Ps.	11,872	Ps.	11,872
Reserva ocasional a disposición del máximo órgano social		7,711,040		7,374,078
	Ps.	7,722,912	Ps.	7,385,950
Utilidades en adopción por primera vez		256,878		256,878
Retención en la fuente por dividendos ⁽¹⁾		(45,640)		(41,203)
Realización ORI entidades		(3,385)		1,240
Dividendos preferentes decretados subsidiarias ⁽²⁾		(9,304)		(8,844)
	Ps.	7,921,461	Ps.	7,594,021

⁽¹⁾De conformidad con el párrafo 65A de la NIC 12, donde se establece que el valor de la retención en la fuente por concepto de dividendos ha sido reconocido en el patrimonio por (Ps.45,640), de los cuales (Ps.41,103) corresponden a la participación (MPP) en la retención en la fuente reconocida por las entidades donde Grupo Aval tiene control y (Ps.4,537), corresponden al neto entre la retención trasladada por sus subsidiarias a Grupo Aval por (Ps.26,252) y la trasladada por Grupo Aval a sus accionistas por Ps.21,715, de acuerdo a lo dispuesto en el Art.242-1 ET, modificado por la ley 1943 de 2018.

⁽²⁾De acuerdo con el PDU (Proyecto de Distribución de Utilidades) de Corficolombiana en marzo de 2025, se decretaron dividendos en efectivo solamente para las acciones preferentes, esto generó una variación patrimonial en utilidades retenidas por (Ps. 9,304) como parte del cálculo del MPP; en Banco de Bogotá (Ps. 5,494), Banco Popular (Ps. 1,118), Banco de Occidente (Ps. 693) y Grupo AVAL (Ps. 1,999).

Dividendos decretados

Los dividendos se decretan y pagan a los accionistas con base en las reservas ocasionales a disposición del máximo órgano social. Los dividendos decretados fueron los siguientes para los resultados de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023:

		31 de diciembre 2024		31 de diciembre 2023
Utilidades no consolidadas del ejercicio	Ps.	999,886	Ps.	723,038
Dividendos pagados en efectivo		En la asamblea realizada en marzo de 2025 se decretaron 27.60 pesos por acción, pagaderos en doce cuotas de 2.30 pesos por acción, de abril de 2025 a marzo de 2026.		En la asamblea realizada en marzo de 2024 se decretaron 24.00 pesos por acción, pagaderos en doce cuotas de 2.00 pesos por acción, de abril de 2024 a marzo de 2025.
Acciones ordinarias en circulación		16,200,754,109		16,201,712,499
Acciones preferenciales en circulación		7,542,721,645		7,541,763,255
Total acciones en circulación		23,743,475,754		23,743,475,754
Total dividendos decretados	Ps.	655,320	Ps.	569,843

Ajustes en la aplicación por primera vez de las NIIF - NIIF 1

La Compañía reconoció en el patrimonio las diferencias netas positivas resultantes en la aplicación por primera vez de las NIIF en el año 2015. Las diferencias netas positivas generadas en la aplicación por primera vez de las NIIF no podrán ser distribuidas para enjugar pérdidas, realizar procesos de capitalización, repartir utilidades y/o dividendos, o

GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción y el número de acciones)

ser reconocidas como reservas; y sólo se podrá disponer de las mismas cuando se hayan realizado de manera efectiva con terceros, distintos de aquellos que sean partes relacionadas. Las diferencias netas positivas que se generen en la aplicación por primera vez de las NIIF no computarán en el cumplimiento de los requerimientos prudenciales de patrimonio técnico, capital mínimo requerido para operar, de acuerdo con la naturaleza de cada entidad. En caso de que la aplicación por primera vez de las NIIF genere diferencias netas negativas, las mismas deberán deducirse del patrimonio técnico.

Otros resultados integrales

A continuación, se detallan los otros resultados integrales al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

		31 de diciembre 2025		31 de diciembre 2024
Superávit método de participación				
Banco de Bogotá S.A.,	Ps.	6,513	Ps.	146,988
Banco de Occidente S.A.		(178,396)		(130,682)
Banco Popular S.A.		(23,168)		(67,073)
Banco Comercial AV Villas S.A.		(44,630)		(48,426)
Corporación Financiera Colombiana S.A.		49,365		39,104
Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.		(15,419)		(13,092)
Grupo Aval Limited		(222,894)		(271,007)
Aval Fiduciaria S.A.		(85)		-
Aval Casa de Bolsa S.A.		14		-
Total otras participaciones del patrimonio	Ps.	(428,700)	Ps.	(344,188)
Valoración inversiones disponibles para la venta		1,939		-
Imp diferido valoración inversiones disponibles para la venta		(679)		-
Total Otros Resultados Integrales	Ps.	(427,440)	Ps.	(344,188)

Manejo de capital adecuado

La Compañía a nivel individual no está sujeta a ningún requerimiento de patrimonio mínimo para el desarrollo de sus operaciones; por consiguiente, el manejo del capital de la Compañía está orientado a satisfacer los requerimientos de capital mínimo de las instituciones financieras subsidiarias de acuerdo con los parámetros establecidos en la legislación colombiana, de tal forma que la Compañía pueda mantener e incluso incrementar su participación en el patrimonio de dichas entidades.

(18) Compromisos

- Al 31 de diciembre de 2025, los créditos obtenidos por Grupo Aval con su subsidiaria Banco de Bogotá S.A, Banco de Occidente S.A. y Banco Popular S.A., están garantizados con; 15,589,972 acciones del Banco de Occidente S.A. y 6,188,017 del Banco de Bogotá S.A.
- La Compañía es garante de los bonos emitidos en el mercado internacional de capitales por su subsidiaria Grupo Aval Limited en Islas Caimán, de conformidad con la regulación S de la Ley de Valores de 1933 de los Estados Unidos de América y bajo la regla 144A, por USD 1,000 millones como se detalla a continuación:
 - En febrero de 2020, se realizó emisión USD 1,000 millones, con vencimiento en febrero de 2030, con una deducción de 56.8 puntos básicos, precio de 99.43% y cupón de 4.375%.

GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción y el número de acciones)

(19) Ingresos operativos

A continuación, se presenta un detalle de ingresos por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	Acumulado a	
	31 de diciembre 2025	31 de diciembre 2024
Ingresos operativos		
Ingreso método de participación en compañías subsidiarias ⁽¹⁾	Ps. 1,716,585	Ps. 946,682
Ingreso método de participación en compañías asociadas ⁽²⁾	1,214	5,525
Total ingresos método de participación	Ps. 1,717,799	Ps. 952,207
Otros ingresos por actividades ordinarias		
Intereses	Ps. 9,141	Ps. 13,587
Rendimientos financieros	91,395	126,167
Comisiones y/o honorarios	253,841	284,991
Diversos - Retribuciones	-	227
Indemnizaciones	-	10
Total otros ingresos	354,377	424,982
Total ingresos	Ps. 2,072,176	Ps. 1,377,189

⁽¹⁾ Las inversiones en entidades donde la Compañía tiene control son Banco de Bogotá S.A., Banco de Occidente S.A., Banco Comercial AV Villas S.A., Banco Popular S.A., Corporación Financiera Colombiana S.A., Grupo Aval Limited, Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A., AVAL Fiduciaria S.A., AVAL Casa de Bolsa S.A. y AVAL Banca de Inversión S.A.S., estas se denominan "Inversiones en Subsidiarias" y se contabilizan por el método de participación de acuerdo con lo establecido en la NIC 28.

⁽²⁾ Corresponde a la compañía asociada ADL Digital Lab S.A.S., y se contabiliza por el método de participación de acuerdo con lo establecido en la NIC 28.

Cálculo del Método de Participación de Utilidades (MPU)

A continuación, se indican las bases para el cálculo del MPU por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	Periodos terminados en					
	Porcentaje de Participación		Utilidades Base del Cálculo de MPU		Ingresos por MPU	
	31 de diciembre 2025	31 de diciembre 2024	31 de diciembre 2025	31 de diciembre 2024	31 de diciembre 2025	31 de diciembre 2024
Entidades Subsidiarias						
Banco de Bogotá S.A.	68.93%	68.93%	Ps. 1,291,782	Ps. 1,083,288	Ps. 890,365	Ps. 746,661
Banco de Occidente S.A.	72.27%	72.27%	587,004	472,762	424,238	341,674
Banco Comercial AV Villas S.A.	79.86%	79.86%	24,678	(149,810)	19,707	(119,631)
Banco Popular S.A.	93.87%	93.74%	53,649	(314,009)	50,339	(294,361)
Corporación Financiera Colombiana S.A.	8.71%	8.71%	519,282	191,913	45,210	16,708
Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.	20.00%	20.00%	701,800	652,548	140,362	130,512
AVAL Fiduciaria S.A.	94.50%	-	16,367	-	15,468	-
AVAL Casa De Bolsa S. A. Sociedad Comisionista De Bolsa	40.77%	-	10,915	-	4,450	-
AVAL Banca de Inversión	70.00%	-	9,355	-	6,548	-
Grupo Aval Limited	100.00%	100.00%	119,898	125,119	119,898	125,119
Total inversiones en subsidiarias			Ps. 3,334,730	Ps. 2,061,811	Ps. 1,716,585	Ps. 946,682
Entidades Asociadas						
ADL Digital LAB S.A.S.	34.00%	34.00%	3,568	16,251	1,214	5,525
Total asociadas			Ps. 3,568	Ps. 16,251	Ps. 1,214	Ps. 5,525
Total			Ps. 3,338,298	Ps. 2,078,062	Ps. 1,717,799	Ps. 952,207

GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción y el número de acciones)

(20) Gastos generales de administración y financieros

A continuación, se presenta un detalle de gastos por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

		Acumulado a	
		31 de diciembre 2025	31 de diciembre 2024
Gastos administrativos			
Gastos de personal	Ps.	48,022	Ps. 42,295
Honorarios		21,955	15,815
Impuestos:			
Industria y comercio		9,585	10,642
Gravamen al movimiento financiero		3,468	4,293
Gastos operacionales de ventas		2,353	1,569
Contribuciones y afiliaciones		1,384	1,596
Arrendamientos		13	8
Servicios		1,516	1,475
Depreciación de propiedad y equipo		1,428	1,754
Amortización		26	20
Mantenimiento y reparaciones		430	300
Gastos de viaje		359	210
Otros administrativos		1,278	1,107
Total gastos administrativos	Ps.	91,817	Ps. 81,084
Otros gastos			
Deterioro Cuentas por cobrar con partes relacionadas	Ps.	(424)	Ps. (507)
Diversos		164	162
Total otros gastos	Ps.	(260)	Ps. (345)
Pérdida (ganancia) por diferencias en cambio			
Efecto neto diferencia en cambio		6,314	(4,846)
Efecto neto diferencia en cambio	Ps.	6,314	Ps. (4,846)
Gastos financieros			
Gastos bancarios	Ps.	5	Ps. 10
Total gastos bancarios	Ps.	5	Ps. 10
Intereses:			
Bonos en circulación	Ps.	112,913	Ps. 122,794
Intereses préstamos bancarios y otras obligaciones financieras		108,024	147,230
Intereses sobre pasivos por arrendamiento (NIIF 16)		1,477	747
Total Intereses	Ps.	222,414	Ps. 270,771
Total gastos financieros	Ps.	222,419	Ps. 270,781

GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción y el número de acciones)

(21) Partes relacionadas:

De acuerdo con la NIC 24, una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros, la cual podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa, ejercer influencia significativa sobre la entidad que informa o ser considerada miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa. Dentro de la definición de parte relacionada se incluye a personas y/o familiares relacionados con la entidad, entidades que son miembros del mismo grupo (controladora y subsidiaria), asociadas o negocios conjuntos de la entidad o de entidades del grupo, y planes de beneficio post-empleo para beneficio de los empleados de la entidad que informa o de una entidad relacionada.

Las partes relacionadas que aplican actualmente para la Compañía son las siguientes:

1. Personas naturales, quienes ejercen control o control conjunto, es decir que poseen más del 50% de participación en Grupo Aval; adicionalmente incluye los familiares cercanos de los que se podría esperar que influyeran en, o fueran influidos por esa persona.
2. Personas naturales, quienes son miembros del personal clave de gerencia que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, miembros de la Junta Directiva, presidente y vicepresidentes y personal directivo de Grupo Aval; adicionalmente incluye los familiares cercanos de los que se podría esperar que influyeran en, o fueran influidos por esa persona.
3. Personas jurídicas que son miembros del mismo grupo, se incluye en esta categoría a la controladora, subsidiarias u otra subsidiaria de la misma controladora de Grupo Aval.
4. Compañías asociadas y negocios conjuntos son compañías en donde la Compañía tiene influencia significativa, la cual generalmente se considera cuando se posee una participación entre el 20% y el 50% de su capital.
5. En esta categoría se incluyen las entidades que son controladas por las personas naturales incluidas en los numerales 1 y 2.
6. En este numeral se incluyen las entidades en las que las personas incluidas en los numerales 1 y 2, ejercen influencia significativa.

GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción y el número de acciones)

a. Los saldos terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 con partes relacionadas, están incluidos en las siguientes cuentas:

Categorías	31 de diciembre 2025					
	1	2	3	4	5	6
	Personas naturales que ejercen control o control conjunto	Personal clave de la gerencia	Compañías miembros del mismo grupo	Asociadas y negocios conjuntos	Entidades controladas por las personas incluidas en las categorías 1 y 2	Entidades en las que las personas incluidas en las categorías 1 y 2, ejercen influencia significativa
Activo						
Efectivo y sus equivalentes	Ps. -	Ps. -	Ps. 50,602	Ps. -	Ps. -	Ps. -
Activos financieros en inversiones	-	-	20,540,596	18,970	-	-
Cuentas por cobrar	-	-	152,204	-	982,563	-
Pasivos						
Cuentas por pagar	10	221	41	87	133,179	1
Obligaciones financieras	-	-	1,402,134	-	134,751	-
Categorías	31 de diciembre 2024					
	1	2	3	4	5	6
	Personas naturales que ejercen control o control conjunto	Personal clave de la gerencia	Compañías miembros del mismo grupo	Asociadas y negocios conjuntos	Entidades controladas por las personas incluidas en las categorías 1 y 2	Entidades en las que las personas incluidas en las categorías 1 y 2, ejercen influencia significativa
Activo						
Efectivo y sus equivalentes	Ps. -	Ps. -	Ps. 126,152	Ps. -	Ps. -	Ps. -
Activos financieros en inversiones	-	-	19,444,876	17,756	-	-
Cuentas por cobrar	-	-	127,755	-	1,198,109	-
Pasivos						
Cuentas por pagar	8	118	23	84	115,682	1
Obligaciones financieras	-	-	1,563,433	-	30,030	-

GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción y el número de acciones)

Las transacciones durante los períodos acumulados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 con partes relacionadas, comprenden; ventas, servicios y transferencias:

Categorías	31 de diciembre 2025					
	1	2	3	4	5	6
	Personas naturales que ejercen control o control conjunto	Personal clave de la gerencia	Compañías miembros del mismo grupo	Asociadas y negocios conjuntos	Entidades controladas por las personas incluidas en las categorías 1 y 2	Entidades en las que las personas incluidas en las categorías 1 y 2, ejercen influencia significativa
Ingresos por intereses	Ps. -	Ps. -	Ps. 16,086	Ps. -	Ps. 84,388	Ps. -
Gastos financieros	-	-	110,982	-	13,059	-
Ingresos por honorarios y comisiones	-	-	253,803	-	39	-
Gastos honorarios y comisiones	-	2,679	80	-	-	-
Gastos de operación - administrativos	-	-	-	-	2,064	-
Otros gastos	-	-	146	-	319	-

Categorías	31 de diciembre 2024					
	1	2	3	4	5	6
	Personas naturales que ejercen control o control conjunto	Personal clave de la gerencia	Compañías miembros del mismo grupo	Asociadas y negocios conjuntos	Entidades controladas por las personas incluidas en las categorías 1 y 2	Entidades en las que las personas incluidas en las categorías 1 y 2, ejercen influencia significativa
Ingresos por intereses	Ps. -	Ps. -	Ps. 15,212	Ps. -	Ps. 124,361	Ps. -
Gastos financieros	-	1	147,503	-	3,469	-
Ingresos por honorarios y comisiones	-	-	284,991	-	-	-
Gastos honorarios y comisiones	-	2,123	503	75	-	-
Gastos de operación - administrativos	-	-	-	-	1,939	-
Otros gastos	-	-	107	-	35	-

GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción y el número de acciones)

b. Compensación del personal clave de la gerencia:

La compensación recibida por el Personal Clave de la Gerencia se compone de los siguientes:

		31 de diciembre 2025		31 de diciembre 2024
Salarios	Ps.	18,978	Ps.	17,399
Beneficios a los empleados a corto plazo		3,044		2,313
Total	Ps.	22,022	Ps.	19,712

La compensación del personal clave de la gerencia incluye sueldos, provisión de vacaciones y los gastos de la empresa en Entidades Promotoras de Salud (EPS), Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP), Administradora de Riesgos Laborales (ARL), caja de compensación, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

La Compañía no ha otorgado a sus empleados beneficios a largo plazo.

(22) Hechos relevantes

- El 5 de diciembre de 2025, Promigas S.A. E.S.P., subsidiaria de Corficolombiana, suscribió un acuerdo con Zelestra Corporación S.A.U. para la adquisición del 100% de las acciones de las sociedades propietarias de una plataforma regional de generación de energía renovable con presencia en Colombia, Chile y Perú.

Dicha plataforma comprende un portafolio de proyectos con una capacidad contratada de 1.4 gigawatts, así como un portafolio adicional de proyectos en distintas fases de desarrollo que superan los 2.1 gigawatts de capacidad instalada potencial.

El cierre de esta operación está sujeto a la culminación de los trámites requeridos ante las autoridades de competencia de Colombia y Perú, y al cumplimiento de condiciones precedentes habituales para este tipo de operaciones, las cuales se espera obtener en los próximos meses.

- El 22 de diciembre de 2025, Banco de Bogotá S.A. y Banco de Bogotá (Panamá) S.A., suscribieron una oferta comercial con Banco Itaú Colombia S.A. y Banco Itaú Panamá, con el objeto de llevar a cabo la cesión de determinados activos, pasivos y contratos de las entidades oferentes. Con la adquisición del negocio persona natural de ITAÚ, se transferirían aproximadamente 277 mil clientes. El perfeccionamiento y cierre de esta transacción se sujeta a la previa aprobación de la Superintendencia Financiera de Colombia y a las condiciones adicionales habituales para este tipo de operaciones.

(23) Hechos posteriores

Concesionario Sencia S.A.S.

El 6 de enero de 2026, Corficolombiana S.A., a través de Corfiinvest S.A.S. (vehículo de inversión), suscribió un acuerdo para la adquisición del 51% de las acciones de Sencia S.A.S, ("Sencia") por un valor de Ps. 85,949, sociedad concesionaria de la Asociación Público-Privada para la renovación, construcción, operación y mantenimiento del complejo deportivo del Estadio "El Campín", uno de los proyectos urbanos y de infraestructura de entretenimiento más relevantes del país. La concesión tiene un plazo estimado de 29 años, una inversión aproximada de Ps. 2,4 billones, y un periodo de construcción cercano a 4.5 años.

GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción y el número de acciones)

Dicha adquisición se perfeccionó el 15 de enero del presente año, una vez cumplidas las condiciones establecidas en el referido acuerdo, con lo cual Corfiinvest pasó a ostentar el 51% del capital accionario y, así configurar el control de Sencia.

A la fecha de emisión de estos Estados Financieros Consolidados, la asignación del precio de compra es preliminar. La Compañía está evaluando los valores razonables de los activos identificables y pasivos asumidos, incluidos los activos intangibles relacionados con la concesión y cualquier plusvalía resultante.

La contabilización se finalizará dentro del período de medición establecido por la NIIF 3 (hasta un año a partir de la fecha de adquisición), durante el cual los importes provisionales podrán ser revisados para reflejar información sobre condiciones existentes a esa fecha.

A continuación, se detalla los valores preliminares relacionados con el proceso de adquisición:

		Al 31 de diciembre 2025
Total activos	Ps.	104,337
Total pasivos		(13,282)
Neto de activos adquiridos y pasivos asumidos de Sencia	Ps.	91,055
Porcentaje adquirido		51%
Valor en libros del porcentaje adquirido	Ps.	46,438
Valor pagado	Ps.	85,949

Aval Fiduciaria

El 23 de septiembre de 2025, mediante Resolución 1777 de 2025, la Superintendencia Financiera de Colombia aprobó la escisión parcial de las sociedades Fiduciaria Occidente S.A., Fiduciaria Popular S.A. y Fiduciaria Bogotá S.A., en beneficio de Aval Fiduciaria S.A.

La operación comprende la transferencia de la totalidad de las actividades fiduciarias, incluyendo activos, pasivos, contratos y demás elementos operativos asociados, así como la posición contractual de los negocios fiduciarios, con el fin de integrarlos en un modelo corporativo unificado.

La Asamblea General de Accionistas de las sociedades involucradas ratificó la escisión, la cual se perfeccionó el 1 de enero de 2026 mediante las escrituras públicas números 2625 y 2647. En consecuencia, el control de los activos, pasivos y negocios objeto de la escisión se reconocerán a partir de la fecha de perfeccionamiento de dichas escrituras.

Como parte de la contraprestación acordada en el proceso de reorganización empresarial, Aval Fiduciaria realizará una emisión de acciones ordinarias por un valor estimado de Ps. 91,085.

El 5 de enero de 2026, Grupo Aval informó que, en desarrollo de su estrategia corporativa, sus sociedades fiduciarias culminaron exitosamente la transferencia de la totalidad de los negocios fiduciarios de Fiduciaria Bogotá, Fiduciaria de Occidente y Fiduciaria Popular a Aval Fiduciaria, una sociedad filial de Grupo Aval. Como resultado de esta operación, desde el 2 de enero de 2026, Aval Fiduciaria concentra la totalidad de los negocios de administración de activos de terceros y fiduciarios de Grupo Aval, incluyendo fondos de inversión colectiva, patrimonios autónomos y demás operaciones fiduciarias, consolidando dichas actividades en una única plataforma especializada.

(24) Aprobación para la presentación de los estados financieros

La Junta Directiva de Grupo Aval, en reunión efectuada el día 3 de marzo de 2026, aprobó la presentación de los estados financieros separados con corte al 31 de diciembre de 2025 y las notas que se acompañan, para su consideración por parte de la Asamblea General de Accionistas de la Compañía.